



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD



**ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN
FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN ROMÁN, 2025**

TESIS PRESENTADA POR:
Bach. YESSICA MIRELA MAMANI MARRON

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

JULIACA - PERÚ

2026



UNIVERSIDAD ANDINA
NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ
FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD
ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN
FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN ROMÁN, 2025

TESIS PRESENTADA POR:

Bach. YESSICA MIRELA MAMANI MARRON

PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
CONTADOR PÚBLICO

APROBADA POR EL JURADO REVISOR:

PRESIDENTE

: 
Dr. HILARIO CONDORI MAMANI

PRIMER MIEMBRO

: 
Dr. JESUS MAMANI MAMANI

SEGUNDO MIEMBRO

: 
CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI

ASESOR DE TESIS

: 
Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN : ECONOMÍA SECTORIAL – P15



RESOLUCIÓN N° 015-2026-D-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 7 de enero 2026

VISTOS: El Oficio No 001-2026-DUI-FCCF-UANCV de fecha 6 de enero del 2026, emitido por la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y el Expediente N° CU – 7945 presentado por el (la) Bachiller: MAMANI MARRON YESSICA MIRELA quien solicita nominación de jurados, fecha y hora de sustentación para rendir el examen de sustentación y defensa de la tesis titulada: ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025 para optar el Título profesional de CONTADOR PÚBLICO, que fue revisada por el Director de la Unidad de Investigación y el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 8°, numeral b) del Reglamento General de Grados y Títulos de la UANCV vigente, es procedente acceder a la petición del interesado.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Y estando, la opinión favorable del Director de la Unidad de Investigación y la Decana de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, y las atribuciones que confiere el artículo 28° del Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR APTO para la sustentación presencial del informe Final de la Investigación (borrador de Tesis) el (la) bachiller:: MAMANI MARRON YESSICA MIRELA, sorteo de jurado de la Tesis titulada: ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025 para optar el Título profesional de CONTADOR PÚBLICO, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: NOMINAR JURADOS para la sustentación presencial y defensa de la tesis a los siguientes docentes ordinarios:

Presidente	: DR. HILARIO CONDORI MAMANI
1er Miembro	: Dr. JESUS MAMANI MAMANI
2do Miembro	: CPCC. NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Asesor	: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

ARTÍCULO TERCERO.- PROGRAMAR FECHA Y HORA de sustentación como se detalla:

Lugar	: Salón de Grados de la FCCF
Fecha	: JUEVES 15 de enero del 2026
Hora	: 9.00 A.M

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER que la comisión de Grados y Títulos de la facultad, secretarías académicas y administrativas, quedan encargados del cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Jurados	(3)
- Interesados	(1)2
- Archivo	(1)



UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"
Dr. Hilario Condori Mamani
Decano de la Facultad de Cs.
Contables y Financieras

**RESOLUCIÓN N° 643 - 2025-DUI-FCCF-UANCV-J**

Juliaca, 13 de noviembre del 2025

Visto: el Expediente N° 2025-CU-11223 de fecha 05 de noviembre del 2025, del **Bach. MAMANI MARRON YESSICA MIRELA**, quien solicita Revisión de Informe Final de la Investigación (Borrador de Tesis) y el Anexo (04 o 05) "Ficha de Opinión del Informe Final de la Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de **CONTABILIDAD**.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) **Bach. MAMANI MARRON YESSICA MIRELA**, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025**, asimismo fue aprobado para su ejecución de informe final (borrador de tesis) con **RESOLUCIÓN N° 486-2025-DUI-FCCF-UANCV-J**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**.

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, corrobora la propuesta del (a) **ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR EL INFORME FINAL DE LA INVESTIGACIÓN (BORRADOR DE TESIS) para la **REVISIÓN DE SIMILITUD TURNITIN**, del tema: **ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025**, presentado por el (la) Bachiller: **MAMANI MARRON YESSICA MIRELA**, para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, en virtud de los considerandos expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RATIFICAR como **ASESOR(a)** al: **Dra. YUDY HUACANI SUCASACA**.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE INVESTIGACIÓN FCCF



RESOLUCIÓN N° 486 2025-DUI-FCCF-UANCV-J

Juliaca, 22 de setiembre del 2025

Visto: el Expediente N° 2025-CU-4056 de fecha 16 de setiembre del 2025, el cual solicita Revisión de Propuesta de Investigación y el Anexo (02 o 03) "Ficha de Opinión de la Propuesta de Investigación" que fue revisada por el Comité de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de CONTABILIDAD.

CONSIDERANDO:

Que, las Unidades de Investigación son unidades académicas que agrupan a docentes y estudiantes de diversas disciplinas, en razón del desarrollo de investigación científica, tecnológica y humanista de acuerdo al Estatuto Universitario Modificado 2020 de nuestra primera Casa Superior de Estudios.

Que, el (la) Bach. MAMANI MARRON YESSICA MIRELA, quien solicita la revisión y aprobación de la propuesta de Investigación titulado: **ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025**, la misma que pertenece a la línea de investigación: **ECONOMÍA SECTORIAL P-15**, conducente para optar el Título profesional de **CONTADOR PÚBLICO**, y

Que, al haberse cumplido con los requisitos exigidos por el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos plasmado en la Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R.

Que, el Comité de Investigación emitió su opinión favorable a la propuesta de investigación.

Que, el Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad, corroboro la propuesta del (a) ASESOR (a) Dra. YUDY HUACANI SUCASACA, quien debe estar acreditado y facultado para orientar y ayudar al asesorado en el proceso de elaboración del trabajo de investigación (Tesis) y,

Estando, la opinión favorable del comité de Investigación, en concordancia con el Reglamento Interno de Trabajo de Investigación Conducente a Grados y Títulos Resolución N° 0294-2023-UANCV-CU-R, de conformidad a lo que establece la Ley Universitaria N° 30220, Ley de Creación de la UANCV N° 23738 y Modificatoria N° 24661 y el Estatuto de la UANCV, que confiere facultades a la unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR Y AUTORIZAR LA EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN titulado: **ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025**, presentado por el (la) Bachiller. MAMANI MARRON YESSICA MIRELA, en virtud de los considerados expuestos.

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER como ASESOR(a) al (a): Dra. YUDY HUACANI SUCASACA,

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER que la Facultad, secretarías académicas y administrativas, queden encargados del cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Archivo (1)

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dra. Yudy Huacani Sucasaca
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE
INVESTIGACIÓN FCCF



ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025

INFORME DE ORIGINALIDAD

22%

INDICE DE SIMILITUD

17%

FUENTES DE INTERNET

6%

PUBLICACIONES

15%

TRABAJOS DEL
ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Andina Nestor
Caceres Velasquez

Trabajo del estudiante

11%

2

repositorio.unap.edu.pe

Fuente de Internet

1%

3

repositorio.upsc.edu.pe

Fuente de Internet

1%

4

repositorio.uancv.edu.pe

Fuente de Internet

1%

5

alicia.concytec.gob.pe

Fuente de Internet

1%

6

Submitted to Universidad Cesar Vallejo

Trabajo del estudiante

<1%

7

repositorio.ucv.edu.pe

Fuente de Internet

<1%

8

Submitted to Hofstra University

Trabajo del estudiante

<1%



Metadatos complementarios - UANCV

ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025	
Datos de autor	
Nombres y Apellidos	YESSICA MIRELA MAMANI MARRON
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	46752046
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0005-7731-378X
Datos de asesor	
Nombres y apellidos	YUDY HUACANI SUCASACA
Tipo de documento de identidad	DNI
Número de documento de identidad	40673820
URL de ORCID	https://orcid.org/0009-0008-3275-5586
Datos del jurado	
Presidente del jurado	
Nombres Y Apellidos	HILARIO CONDORI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02385723
Miembro del jurado 1	
Nombres Y Apellidos	JESUS MAMANI MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	02425043
Miembro del jurado 2	
Nombres Y Apellidos	NHELIO NATALIO ONOFRE MAMANI
Tipo de documento	DNI
Número de documento de identidad	01328058



Datos de investigación	
Línea de investigación	ECONOMÍA SECTORIAL – P15
Grupo de investigación	No aplica.
Agencia de financiamiento	Sin financiamiento
	Dirección: Municipalidad Provincial De San Román País: Perú Departamento: Puno Provincia: San Román Distrito: Juliaca Coordenadas. Latitud: -15.49361 Longitud: -70.13578 https://maps.app.goo.gl/qHttHdYj4lf4Ddzv7
Ubicación geográfica de la investigación	
Año o rango de años en que se realizó la investigación	Setiembre 2025 – Enero 2026
URL de disciplinas OCDE	Administración pública https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.06.02 Ciencias sociales https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#5.00.00
- Librería	

UNIVERSIDAD ANDINA
"NÉSTOR CÁCERES VELÁSQUEZ"

Dr. Jesús Mamani Mamani
DIRECTOR DE INVESTIGACIÓN ECCE



DECLARACIÓN DE AUTENTICIDAD Y RESPONSABILIDAD

Yo YESSICA MIRELA MAMANI MARRON, identificado con DNI
Nro. 46752046 en mi condición de egresado de:

- ☒ **Escuela Profesional**
☐ **Programa de Segunda Especialidad**
☐ **Programa de Maestría o Doctorado**

CONTABILIDAD

informo que he elaborado el/la ☒ **Tesis** o ☐ **Trabajo de Investigación**, ☐ **Trabajo Académico**
denominada:

ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL

EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025

Asesorado por: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis es elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

El incumplimiento de lo declarado da lugar a responsabilidad del declarante, en consecuencia; a través del presente documento asumo frente a terceros, la Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez y/o la Administración Pública toda responsabilidad que pueda derivarse por el trabajo final presentado. Lo señalado incluye responsabilidad pecuniaria incluido el pago de multas u otros por los daños y perjuicios que se ocasionen.

Juliaca 15 de enero del 2026


Firma del Asesor (Obligatoria)


Firma (Obligatoria)


Huella



DEDICATORIA

A Dios por darme la vida.

A mi familia por su apoyo moral.



AGRADECIMIENTOS

A mi universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez.

A mi escuela profesional de contabilidad y a la plana de docentes que contribuyeron con mi formación.



ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA.....	i
AGRADECIMIENTOS	ii
ÍNDICE GENERAL	iii
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
INTRODUCCIÓN	xi

CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA.....	1
1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	2
1.2.1. Problema general	2
1.2.2. Problemas específicos	2
1.3. JUSTIFICACIÓN.....	3
1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.4.1. Objetivo general	4
1.4.2. Objetivos específicos	4
1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN	4
1.5.1. Hipótesis general	4



1.5.2. Hipótesis específicas.....	4
-----------------------------------	---

CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES.....	6
2.1.1. A nivel internacional	6
2.1.2. A nivel nacional	10
2.1.3. A nivel regional o local	14
2.2. MARCO EPISTEMOLÓGICO.....	18
2.2.1. Administración de los tributos	18
2.2.2. Recaudación fiscal	23
2.3. BASES TEÓRICAS	29

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN.....	31
3.2. MODALIDAD DE ESTUDIO DE CASOS.....	32
3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN.....	34

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE DATOS	39
4.1.1. Interpretación de los resultados	39
4.2. DISEMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS.....	59



CONCLUSIONES	63
RECOMENDACIONES	65
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	67
ANEXO	73
Apéndice 1. Matriz de consistencia.....	74
Apéndice 2. Instrumento(s)	76
Apéndice 3. Validez de instrumentos	80
Apéndice 4. Tratamiento de datos	82
Apéndice 5. Otros	85



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Nivel de confiabilidad</i>	36
Tabla 2 Relación entre administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	39
Tabla 3 Relación entre gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	41
Tabla 4 Relación entre fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	43
Tabla 5 Relación entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	45
Tabla 6 Relación entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	47
Tabla 7 Correlaciones entre administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	51
Tabla 8 Correlaciones entre gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	53
Tabla 9 Correlaciones entre fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	54
Tabla 10 Correlaciones entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	56
Tabla 11 Correlaciones entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	58



TESIS UANCV



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

"OFICINA DE INVESTIGACIÓN"

vii



ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Relación entre administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	40
Figura 2 Relación entre gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	41
Figura 3 Relación entre fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	43
Figura 4 Relación entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	46
Figura 5 Relación entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.....	48



RESUMEN

La actual exploración tiene como finalidad principal Determinar la relación existente administración de los tributos y la recaudación fiscal en el Municipio Provincial de San Román, 2025. La actual exploración tiene una perspectiva cuantitativa, de tipo aplicado, con alcance correlacional y por su naturaleza no experimental, la técnica de recopilación de datos fue la llamada encuesta en la cual se aplicaron los cuestionarios. La muestra fue no probabilística la cual consto de 55 colaboradores. El análisis reveló una asociación positiva y significativa entre los fenómenos analizados y los ingresos tributarios del Municipio Provincial de San Román en 2025. En el análisis de correlación para la administración tributaria, la puntuación de Rho fue 0.952, para la gestión del proceso tributario fue Rho 0.954, auditoría tributaria Rho 0.925, para los servicios al contribuyente el Rho fue 0.913 y gestión de servicios tributarios Rho 0.939 y p-valor $0.000 < 0.05$, confirmando así la relación significativa. En resumen, es evidente que la recaudación tributaria es amplia gracias a la eficiente administración, gestión de procesos, auditorías, servicios tributarios y uso de herramientas tecnológicas. En conclusión, estos amplios aspectos son totalmente favorables para mejorar los ingresos que ayudarán al efectivo gobierno local.

Palabras clave: Administración, fiscalización, gestión, tributos.



ABSTRACT

The main objective of this research is to determine the relationship between tax administration and tax collection in the Provincial Municipality of San Román in 2025. This research employs a quantitative, applied, and correlational approach. Due to its non-experimental nature, data was collected through a survey using questionnaires. The non-probabilistic sample consisted of 55 employees. The analysis revealed a positive and significant correlation between the analyzed phenomena and the tax revenues of the Provincial Municipality of San Román in 2025. In the correlation analysis for tax administration, the Rho score was 0.952; for tax process management, Rho was 0.954; for tax auditing, Rho was 0.925; for taxpayer services, Rho was 0.913; and for tax service management, Rho was 0.939. The p-value of 0.000 was less than 0.05, thus confirming the significant relationship. In summary, it is evident that tax collection is substantial thanks to efficient administration, process management, audits, tax services, and the use of technological tools. In conclusion, these broad aspects are entirely favorable for improving revenues, which will contribute to effective local governance.

Keywords: Administration, oversight, management, taxes.



INTRODUCCIÓN

La exploración donde se busca determinar la relación existente administración de los tributos y la recaudación fiscal en el Municipio Provincial de San Román, 2025, planteando como variables de investigación: variable 1, la administración de tributos y variable 2, recaudación fiscal.

La administración tributaria implica organizarse, dirigirse y controlarse todas las actividades relacionadas con los impuestos diseñadas para satisfacer las necesidades del Estado y, por ende, de sus ciudadanos. (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), 2005).

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT (2025) demuestra que uno de los objetivos principales de cualquier sistema tributario es proporcionar los fondos necesarios para financiar el gasto público.

Los ingresos fiscales se refieren a las cantidades totales de dinero recibidas por el gobierno de todos los impuestos o de un impuesto específico. El aumento de impuestos no significa necesariamente un aumento en los ingresos fiscales; de hecho, un aumento de impuestos puede causar una reducción en las actividades económicas que, a su vez, pueden resultar en una disminución de los ingresos fiscales. (Ikusmira, 2024).

"La recaudación de ingresos" son los canales obligatorios a través de los cuales el gobierno recoge activos financieros para satisfacerse las necesidades de los ciudadanos en cuanto a servicios públicos como obras públicas, salud, educación y otros servicios necesarios.



Cada estado está obligado a generar ingresos para proporcionar servicios a sus ciudadanos. Impuestos = pagos obligatorios y = se refieren al principal sistema de recaudación de ingresos del gobierno. fuentes de ingresos.

Por esta razón, hay cuatro capítulos principales en este estudio:

Capítulo I: Aspectos generales, en tal capítulo se plantearía las situaciones problemáticas, los problemas, las justificaciones, los fines, las importancias, las limitaciones, y la hipótesis de exploración.

Capítulo II: Fundamentos teóricos, en tal capítulo se exponen los antecedentes, las bases teóricas, y marcos conceptuales de la exploración.

Capítulo III: Metodología y Resultados, en tal capítulo se tienen los procedimientos metodológicos que constan de las formas de recolección y procesamiento de datos de exploración.

Capítulo IV: Resultados, en tal capítulo se exponen los hallazgos, las pruebas de hipótesis, las discusiones, las conclusiones y recomendaciones.



CAPÍTULO I

ASPECTOS GENERALES

1.1. DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

A nivel internacional

A nivel internacional, existe evidencia consistente de que una administración tributaria débil o ineficiente en los ámbitos locales y regionales repercute negativamente en la recaudación fiscal, limitando la capacidad de las autoridades para responder a desafíos económicos y ambientales. El enfoque principal de la administración tributaria es organizar, dirigir y controlar todo lo que tenga que ver con los impuestos establecidos para satisfacer las demandas del Estado y, por ende, de su gente. (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), 2005).

Estudios subrayan la necesidad de fortalecer estos gobiernos mediante la digitalización, una mayor autonomía fiscal y mejores prácticas de recaudación, con el fin de promoverse desarrollos sostenibles e inclusivos.

A nivel nacional

A nivel nacional, diversas investigaciones han demostrado la existencia de una asociación positiva y significativa entre las eficiencias en las gestiones fiscales de los gobiernos locales y las recaudaciones de impuestos, particularmente los impuestos

prediales, lo cual evidencia que una mejor administración permite generar recursos que sostienen los financiamientos de servicios públicos esenciales.

La Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria - SUNAT (2025) revela que uno de los fines iniciales de cualquier sistema tributario es recaudar los ingresos necesarios para financiar el gasto público.

A nivel local

A nivel local, en el Municipio Provincial de Puno, se ha identificado que la mejora en la gestión de las políticas fiscales se vincula con una mayor recaudación tributaria, reflejando que una ejecución administrativa eficiente es un elemento clave para fortalecer las finanzas municipales. En ese sentido, la problemática a investigar en el Municipio Provincial de San Román consiste en determinar cómo la administración de los tributos influye en la recaudación fiscal, identificando posibles deficiencias y oportunidades de mejoras en la gestión tributaria regional.

1.2. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

1.2.1. Problema general

PG. ¿Qué relación existe entre administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?

1.2.2. Problemas específicos

PE1. ¿Qué relación existe entre Gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?

PE2. ¿Qué relación existe entre Fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?



PE3. ¿Qué relación existe entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?

PE4. ¿Qué relación existe entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?

1.3. JUSTIFICACIÓN

Justificación teórica

La exploración se justificó teóricamente porque permite recopilar y analizar información, definiciones, teorías, normas, reglamentos, conceptos y antecedentes vinculados a la administración tributaria y las recaudaciones fiscales, lo que contribuye a ampliar el cuerpo de conocimientos existentes sobre la gestión pública local.

Justificación práctica

La exploración se justificó de forma práctica porque sus resultados permitirán a las autoridades y funcionarios municipales implementar estrategias de gestión más eficientes que optimicen los ingresos tributarios, beneficiando a las comunidades mediante la provisión adecuada de obras y servicios públicos, lo que impactaría de formas directas en los desarrollos locales y en el bienestar de la población.

Justificación metodológica

La exploración se justificó a nivel metodológico porque se plantea una metodología cualitativa, de diseño no experimental y nivel correlacional, que nos permitirá obtener los datos estudiados.



1.4. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.4.1. *Objetivo general*

OG. Determinar la relación existente administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.

1.4.2. *Objetivos específicos*

OE1. Determinar la relación entre Gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025

OE2. Determinar la relación existente entre Fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025

OE3. Determinar la relación entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025

OE4. Determinar la relación entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025

1.5. HIPÓTESIS DE LA INVESTIGACIÓN

1.5.1. *Hipótesis general*

HG. Existe relación significativa entre administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025

1.5.2. *Hipótesis específicas*

HE1. Existe relación significativa entre Gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025

HE2. Existe relación significativa entre Fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025



- HE3.** Existe relación significativa entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025
- HE4.** Existe relación significativa entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025



CAPÍTULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. ANTECEDENTES

2.1.1. *A nivel internacional*

Alm & Farooq (2024) tuvo por finalidad determinar el aumento en la recaudación de impuestos de los gobiernos locales en los países en desarrollo mediante la mejora del cumplimiento tributario. En la mayoría de los países en desarrollo, hay un consenso respecto al hecho de que la mayoría de los gobiernos locales no tienen los recursos financieros para proporcionar los servicios públicos necesarios. ¿Por qué hay tal disparidad? ¿Qué se puede hacer para mitigar la diferencia? Estas son las dos cuestiones centrales, si no respondibles de manera concluyente, que son el enfoque de la exploración. Una conclusión que es bastante evidente y poco controvertida es que el principal factor responsable del débil ingreso fiscal es la asignación a los gobiernos locales, en los países en desarrollo, de poderes de recaudación de ingresos en gran medida no productivos. Los impuestos tienen una baja capacidad administrativa, son estáticos por naturaleza y proporcionan a los gobiernos locales muy poco margen en su uso. Nuestra segunda conclusión puede parecer menos obvia y, de hecho, se basa principalmente en los hallazgos de la



literatura sobre cumplimiento tributario: las recaudaciones tributarias, especialmente la de los impuestos prediales, puede incrementarse mediante iniciativas de políticas gubernamentales locales que aumenten el cumplimiento tributario al mejorar la confianza ciudadana en el gobierno, estas iniciativas se pueden ejecutar rápida y eficientemente en muchos (si no en todos) los contextos. También examinamos aspectos adicionales de la tributación local en los países en desarrollos.

Beltrán et al. (2025) tuvo por finalidad analizar cómo las diferentes estructuras de gobernanza en materia de administración catastral afectan la recaudación del impuesto predial en México, con especial atención al papel de la capacidad local en la definición de los resultados. El impuesto predial en México dista mucho de alcanzar su potencial. Ha crecido poco en los últimos 25 años debido a deficiencias tanto políticas como administrativas. Un problema importante radica en la deficiente gestión de los catastros (los sistemas utilizados para identificar, registrar y valorar las propiedades), que a menudo están desactualizados o presentan un mantenimiento deficiente debido a las faltas de interés y capacidades, y a las faltas de apoyos federales y estatales. La eficacia de las recaudaciones de los impuestos prediales depende de una administración catastral sólida, la cual es compleja, costosa y, a menudo, impopular entre la ciudadanía, especialmente en los países en desarrollo. Los factores que sustentan el debate sobre la centralización y descentralización de las funciones catastrales incluyen un compromiso entre los incentivos para la recaudación de ingresos que favorecen la descentralización y la capacidad administrativa que favorece la centralización. Al final, los municipios con baja capacidad administrativa necesitan catastros gestionados por el Estado, mientras que aquellos con mayor capacidad administrativa están mejor gestionando su catastro de forma autónoma. Estos hallazgos respaldan un enfoque asimétrico de la gestión



catastral, adaptado a las capacidades locales, para mejorar la recaudación de ingresos.

Belmonte-Martin et al. (2021) tuvo por finalidad presentar un análisis de la eficiencia de la gestión tributaria local por parte de las administraciones tributarias provinciales en España, basándose en la delegación supramunicipal. Para llevar a cabo esta exploración, usamos el modelo condicional robusto de orden m , que considera directamente algunas variables socioeconómicas del entorno para estimar los índices de eficiencia. Esto es fundamental, ya que las administraciones tributarias no controlan el contexto en el que operan, lo que puede tener un impacto significativo en su rendimiento. Nuestros resultados sugieren que varias de las variables contextuales provinciales consideradas (base imponible neta del impuesto sobre bienes inmuebles, densidad de población y habitantes de los municipios que han delegado la gestión en el nivel provincial) tienen una impactación negativa en la eficiencia, especialmente en los niveles de valor de las variables más altos. Considerando que el nivel provincial puede optar por establecer organismos de autogobierno específicos para realizar estas tareas, también aplicamos el análisis de metafronteras para evaluar su contribución a la ineficiencia. Concluimos que el establecimiento de dichos organismos de autogobierno no se traduce en mayores niveles de eficiencia.

Unda & Moreno (2019) tuvo por finalidad analizarse los factores que explican las diferencias en las recaudaciones de los impuestos prediales en México entre los estados de las federaciones durante el período 1969-2010. En cuanto a la tesis de recursos alternativos que sostiene que los estados estarán poco inclinados a aumentar impuestos cuando tengan recursos alternativos que son políticamente menos costosos, esta investigación analiza las diversas variables sugeridas por la



literatura existente como determinantes del rendimiento de las recaudaciones de impuestos, así como el impacto de dos enmiendas constitucionales sobre el Artículo 115, que buscaban mejorar la recaudación de impuestos sobre la propiedad.

Nuestros hallazgos, obtenidos mediante un modelo econométrico de datos de panel, demuestran que los pagos gubernamentales (Rama 33), y no la distribución de ingresos, son la causa del desincentivo en la recaudación. Debido al menor valor de las propiedades rurales, las mayores incapacidades administrativas de las autoridades municipales rurales para recaudarse impuestos y la historia de exención para los ejidos (propiedades comunales), el principal obstáculo del país para mejorar la recaudación del impuesto predial se concentra en las zonas rurales. Finalmente, demostramos que las modificaciones constitucionales del sistema municipal no lograron incentivar un mejor desempeño en la recaudación de ingresos por parte de los municipios.

Vargas (2022) tuvo por finalidad describir mediante la literatura el impacto que genera la Hipomineralización Molar Incisivo sobre las variables de la CVRSB en preescolares. La manifestación clínica de la hipomineralización molar-incisiva (HMI), un defecto cualitativo del desarrollo del esmalte (DDE), puede variar desde opacidades evidentes en la capa de esmalte dental hasta, según su gravedad, fracturas provocadas por las fuerzas masticatorias habituales que dan lugar a restauraciones atípicas. Tiene una gran influencia en la salud dental, así como en la salud bucal general y la calidad de vida relacionada con la salud bucal (CVRSB), que suele ser deficiente en niños preescolares con este trastorno. Metodología: Se utilizaron las bases de datos científicas SciELO, PubMed, Google Scholar, ScienceDirect y Cochrane para recopilar datos. En resumen: La hipomineralización molar-incisiva (HMI) afecta negativamente la calidad de vida relacionada con la salud

bucal (CVRSB) de los niños en edad escolar, provocando molestias bucales, limitaciones funcionales y un impacto negativo en el bienestar emocional y social. Para mitigar el impacto de la HMI en la CVRSB, es fundamental identificar a las personas o grupos de pacientes con la HMI más grave y desarrollar planes de tratamiento eficaces.

2.1.2. A nivel nacional

Atavillos (2024) tuvo por finalidad conocerse la relación que existe entre la Administración tributaria y la Recaudación de impuestos en el Municipio Provincial de Pachitea – Año 2021. Esto se logró planteando cuestiones relacionadas con variables y subvariables o dimensiones, como el impuesto predial, el impuesto de transferencia, el impuesto vehicular, las multas por incumplimiento de pago, la valoración y auditoría tributaria, y la recaudación de impuestos. El objetivo de esta estrategia de administración tributaria era determinar si existe una correlación con la recaudación de impuestos. Los resultados de la correlación cruzada de las variables y subvariables o dimensiones arrojaron resultados prometedores. El objetivo de la administración tributaria es organizar, gestionar y supervisar todos los aspectos tributarios destinados a satisfacer las necesidades del Estado y, por ende, de sus residentes. Dentro de su competencia y en la medida permitida por la ley, las autoridades locales pueden crear, modificar, eliminar o retirar impuestos y contribuciones. El Fondo de Compensación Municipal se creó para los gobiernos locales; los impuestos locales, las donaciones y contribuciones, las cuotas tributarias establecidas por los municipios mediante donaciones y contribuciones, los impuestos nacionales desembolsados a través de FONCOMUN y la participación en las recaudaciones de impuestos en beneficio de las autoridades locales son las principales fuentes de financiamiento para los gobiernos locales. Se analizaron los fondos adicionales de los gobiernos locales.



Para ello, se llevó a cabo una investigación aplicada bajo un enfoque de métodos mixtos, de nivel descriptivo-correlacional. Esta investigación transversal y correlacional tuvo como grupo objetivo a 31 personas en puestos de confianza y contribuyentes, quienes aplicaron un instrumento cuantitativo (un cuestionario con una escala Likert). Los resultados del estudio muestran una evaluación significativa entre la administración tributaria y la recaudación tributaria, lo que requiere el diseño de estrategias teóricas y prácticas para la gestión eficiente de las recaudaciones de impuestos en el municipio provincial de Pachitea.

Zapata (2019) tuvo por finalidad determinarse la relación que existe entre la productividad y la satisfacción laboral de los trabajadores del Municipio Provincial de Mariscal Nieto, 2018. La exploración se centró en dos variables: la productividad (eficacias personales, eficiencias personales, efectividades, adaptabilidades y capacitaciones del personal) y la satisfacción laboral (condiciones físicas y/o materiales, prestaciones y/o remuneraciones, políticas administrativas, desarrollos personales y desempeños de tareas). La población objetivo estaba compuesta por los 239 empleados del Municipio Provincial de Mariscal Nieto, de los cuales se incluyó una muestra de 54 trabajadores. Se recopilieron datos a través de una encuesta. La productividad y las satisfacciones laborales de los empleados del Municipio Provincial de Mariscal Nieto se evaluaron a través de dos encuestas cuya fiabilidad se midió mediante el alfa de Cronbach. Los resultados del estudio indican que, entre los empleados del Municipio Provincial de Mariscal Nieto, existe una relación directa entre la satisfacción laboral y la productividad que es ($r = 0.757$). Esto implica que una mayor satisfacción laboral está correlacionada con una mayor productividad. En conclusión, observamos que, entre los trabajadores del Municipio Provincial de



Mariscal Nieto, la productividad y la satisfacción laboral están directa y significativamente correlacionadas.

Hinojosa & Salas (2020) tuvo por finalidad determinarse la relación que existe entre las estrategias de promoción que se utilizan en el Museo Histórico Municipal "Guillermo Zagarra Meneses" y la motivación para la visita de los turistas nacionales y extranjeros, Arequipa – 2018. La necesidad de promover la existencia y el valor de las atracciones turísticas ha hecho que las estrategias promocionales avanzadas sean esenciales. Tales estrategias son capaces de involucrar al público de maneras modernas y constructivas, sirviendo múltiples funciones para educar, informar y recordar a los posibles visitantes la utilidad de visitar un lugar, por ejemplo, un museo. Debido al conocimiento profundo posibilitado por la recolección de datos, esta tesis es de fundamental importancia para avanzar en la comprensión y en la exploración de conceptos existentes. Para ello, se realizaron encuestas a visitantes locales y extranjeros que acudieron al museo en 2018, y posteriormente se entrevistó al administrador del museo mediante un cuestionario. Dado que su fin es determinarse la relación entre las técnicas de promoción y motivación para turistas locales y extranjeros, el estudio tiene un carácter relacional. La relevancia de la colección del museo se determinó mediante una descripción exhaustiva de su contenido y calidad de presentación. Así, se realizaron 11 encuestas con 374 visitantes del museo, tanto nacionales como internacionales. La revisión de las respuestas indicó que el museo tenía estrategias de marketing insuficientes y, como resultado, había niveles de interés de los visitantes insuficientes relacionados con estas estrategias. Por último, el administrador del museo confirmó la falta de estrategia de marketing debido a la falta de interés de los "superiores". Las conclusiones de este análisis, que pueden



servir como punto de partida para estudios posteriores, se presentan en la conclusión de la tesis.

San Martín & Cabrera (2023) tuvo por finalidad analizarse los tributos municipales tienen influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022. Los gobiernos locales, como los municipios o ayuntamientos, recaudan impuestos municipales para financiar las obras públicas y los servicios que prestan a sus ciudadanos. Estos impuestos pagan por servicios locales que incluyen infraestructura local, seguridad, salud, educación y el mantenimiento de parques y jardines. Por esta razón, el enfoque de la exploración fue analizar y evaluar la contribución de los ingresos del impuesto a la propiedad a los cambios en el paisaje urbano, la contribución de los ingresos fiscales urbanos al mantenimiento de los servicios públicos, y la contribución de la tasa de las licencias de funcionamientos al aumento de las actividades económicas en la ciudad de Aguaytía en el año 2022. La explicación de los impuestos municipales y su impacto en el financiamiento del desarrollo y la expansión económica de la ciudad de Aguaytía en 2022 fue posible gracias a la técnica inductiva empleada, que partió de lo general a lo particular. La exploración no se utilizó de ninguna manera. Los hallazgos demostraron que los impuestos municipales sí influyen en cómo se financia el crecimiento y los desarrollos económicos de Aguaytía en 2022. El estudio concluyó que, en 2022, los impuestos municipales serían una fuente importante de financiamiento para la expansión económica de Aguaytía.

Llanos (2024) tuvo por finalidad determinarse la afectación de la evasión fiscal en las recaudaciones tributarias del Municipio Provincial de Abancay, 2021. La metodología de este estudio es sencilla, empleando un diseño no experimental y un nivel explicativo causal-correlacional. La población objetivo constaba de 130

empleados, de los cuales 97 eran trabajadores administrativos de la Municipalidad Provincial de Abancay. El estudio utilizó un instrumento de encuesta que ha pasado por análisis de fiabilidad estadística y revisiones por expertos para recopilar los datos. Como se mencionó, los datos mostraron que para 2021, la evasión fiscal estaba afectando los ingresos fiscales del Municipio Provincial de Abancay en una medida considerable. Basado en los cálculos de Nagelkerke, este fue un impacto del 96.4%. Se sugiere que el personal del Municipio Provincial de Abancay sea educado por los funcionarios sobre las consecuencias de la evasión fiscal para ayudarles a apreciar la importancia de los ingresos fiscales que la institución debería recibir.

2.1.3. A nivel regional o local

Apaza (2024) tuvo por finalidad establecerse la correlación entre la gestión tributaria y las eficiencias recaudatorias en la entidad local de gobierno municipal Provincial de San Román, Juliaca, en el año 2024. La investigación empleó una metodología cuantitativa, con un enfoque deductivo y un diseño transversal no empírico. Se utilizaron encuestas y cuestionarios para recopilar datos de 223 personas, seleccionadas de un total de 512 participantes. El procesamiento de datos se realizó a través del software SPSS. La aplicación del análisis de correlación alcanzó valores de alfa de Cronbach de .932 y .908, lo que indica que las variables analizadas tenían una alta consistencia interna, confirmando personalmente que los instrumentos de medición poseían una fiabilidad significativa. Al nivel de confianza del 99 por ciento, el valor de las coeficiencias de rho de Spearman de .703 concluyó que había una relación positiva significativa que era sostenible entre la gestión tributaria y la eficiencia de la recaudación. Además, el coeficiente Tau-b de Kendall ($\tau_b=0,537$; valor $p=0,000 < 0,05$) demostró que la mejora de los procedimientos de gestión tributaria se traduce directamente en mayores ingresos fiscales. Según estos



hallazgos, una administración tributaria eficaz influye significativamente en la capacidad de un municipio para recaudar impuestos, lo cual es crucial para mantener las viabilidades financieras y económica a largos plazos de la institución. De acuerdo con los datos empíricos de la investigación, las técnicas eficaces de gestión tributaria podrían ser esenciales para aumentar la eficiencia de la recaudación y, por consiguiente, para fortalecer la estabilidad fiscal de los municipios.

Zela (2019) tuvo por finalidad analizarse las causas que inciden en la morosidad y evasiones en los procesos de recaudaciones del impuesto predial del Municipio de San Román – Juliaca periodos 2015 - 2016. Los impuestos prediales son una parte esencial de la tributación municipal, ya que constituyen la principal y constante fuente de ingresos para los municipios. La capacidad de financiar el crecimiento dentro de sus territorios se vería limitada si la recaudación prevista fuera nula o disminuyera. Se constató que el control tributario inadecuado por parte del municipio y la falta de conocimiento tributario son las causas principales de la morosidad y las evasiones en los procesos de recaudaciones, lo que perpetúa el problema en este y muchos otros gobiernos locales del Perú. Este estudio implicó un enfoque cuantitativo que involucró métodos analíticos, deductivos y descriptivos. Se extrajo una muestra de 390 residentes de un total de 76,714 contribuyentes del municipio de San Román-Juliaca. Se revisaron y evaluaron los documentos de estos ciudadanos. El estudio encontró que las variables más significativas respecto a la cultura tributaria y el control fiscal por parte del municipio eran las variables organizativas, sociales y económicas de la población. Los datos sugieren que el nivel de morosidad, en relación con los pagos del impuesto predial, está relacionado con los ingresos que se pueden potencialmente recaudar. En el año 2015, se registró un total de 18,283 contribuyentes morosos, lo que representó el 26.54% de todos los

contribuyentes registrados en el sistema de cobranza. En 2016, el número de contribuyentes morosos aumentó a 23,368, que correspondía al 30.46% del total de contribuyentes registrados. Los ingresos no recaudados también fueron significativos, en 2015, el 26.54% de ingresos no recaudados fue de 2,924,429.10 nuevos soles, y en 2016 el 30.46% de ingresos no recaudados fue de 3,306,238.50 nuevos soles.

Cayra (2025) tuvo por finalidad determinarse las influencias de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las boticas de la ciudad de Juliaca, periodo 2022. Metodológicamente, el estudio se diseñó mediante una técnica cuantitativa y se clasifica como investigación descriptiva. Se utilizaron técnicas analíticas y deductivas en un enfoque transversal no experimental. La Dirección Regional de Salud de Puno (DIRESA PUNO) proporcionó los datos, que incluían a 157 propietarios o administradores de diferentes farmacias en la ciudad de Juliaca. Se usó un muestreo aleatorio simple para seleccionar a 112 propietarios de farmacias para la muestra. Se emplearon un cuestionario y una encuesta como métodos e instrumentos. Para determinar el impacto de ambas variables, se utilizó la estimación logística ordinal. Se determinó que, en 2022, el cumplimiento tributario en las farmacias de la ciudad de Juliaca se vio fuertemente influenciado por la cultura tributaria. Esta afirmación se corroboró mediante la estimación del modelo econométrico logit ordinal, el cual reveló que la probabilidad de incumplimiento disminuyó en 62 puntos porcentuales y la probabilidad de cumplimiento ocasional en 23.3 puntos porcentuales cuando los propietarios de farmacias tenían un alto nivel de cultura tributaria. Además, la probabilidad de adherencia consistente aumentó en un 38.7%. Sin embargo, dado que el valor p se mantuvo por debajo de 0.05, este resultado se considera con un 95% de confianza.



Mamani (2019) tuvo por finalidad determinarse el nivel de informalidad y como esta incide en las recaudaciones tributarias, así como también se determinar porque los comerciantes optan por el comercio informal ya sea esta por causas económicas, sociales, culturales. Perú presenta uno de los índices más altos de informalidad, lo que contribuye a un elevado nivel de evasión fiscal. Dado que restringe el financiamiento sostenible de los recursos que el Estado necesita para su funcionamiento, la informalidad siempre ha sido un problema para el país y tiene una influencia negativa directa en la recaudación tributaria nacional. La falta de supervisión e información adecuada sobre las normas tributarias por parte de la administración tributaria es un claro indicio de la informalidad que prevalece en la ciudad de Juliaca, particularmente entre los comerciantes de ropa del Mercado Internacional Túpac Amaru. Asimismo, la falta de interés de los vendedores en formalizar sus operaciones por desconocimiento de las implicaciones fiscales agrava el problema de la informalidad, ya que no declaran sus ingresos. Como se evidencia, esta investigación empleó metodologías tanto analítico-descriptivas como inductivas. El método de recolección de datos fue un cuestionario, mediante las presentaciones de tablas y gráficos estadísticos que representan las opiniones de los comerciantes, se tabularon los datos recopilados. El grado de informalidad es evidente en los datos pertinentes, que mostraron que el 64% de los comerciantes carecen de un Registro Único de Contribuyentes. Para que la administración tributaria tenga mayor control, es necesario establecer dicho registro para ser considerado oficial. Según el 74% de los minoristas, no están obligados a proporcionar recibos por sus compras. De esta manera, los minoristas evaden el pago de impuestos. Asimismo, se encontró que una de las razones de la informalidad es el componente cultural. Según el 36% de los comerciantes, nunca recibieron información sobre impuestos mediante los medios de

comunicación, instituciones educativas u otras fuentes. La administración tributaria solo se comunicó con el 4% de la población. Se determinó que la recaudación de impuestos se ve directamente afectada cuando los comerciantes no cumplen con sus obligaciones tributarias. Los resultados mostraron que los comerciantes habrían evadido \$186,480.00 en 2016, lo que habría resultado en una pérdida de fondos estatales.

Coila (2024) tuvo por finalidad verificarse las incidencias de la prescripción tributaria en las recaudaciones del impuesto predial en el Municipio Provincial de San Román Juliaca 2019 – 2022. Se usó un diseño explicativo-causal no experimental, con una muestra de 376 contribuyentes de impuestos sobre la propiedad. Sobre la base de las respuestas proporcionadas al cuestionario, se analizaron las preguntas dicotómicas. Dado que un tercio de los contribuyentes encuestados desconocía el plazo de prescripción como un derecho legal, se puede afirmar que existe una falta de conciencia considerable sobre este derecho. No obstante, parece que debido a la disminución de los ingresos desde 2019, el 12% de los contribuyentes ha solicitado información en relación con el plazo de prescripción de su deuda de los impuestos prediales, lo que afecta negativamente la recaudación de este impuesto.

2.2. MARCO EPISTEMOLÓGICO

2.2.1. *Administración de los tributos*

El objetivo de la administración tributaria es organizar, supervisar y gestionar todos los aspectos de la administración tributaria para satisfacer las demandas del Estado y sus residentes. (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT), 2005).



La SUNAT (2025) demuestra que uno de los fines principales de cualquier estructura tributaria es proporcionar los recursos necesarios para financiarse los gastos públicos.

La importación de aranceles aduaneros de productos, además, se controlan el sistema tributario único simplificado, los impuestos sobre las rentas, los impuestos generales a las ventas, los impuestos selectivos al consumo, los impuestos especiales a la minería y otros impuestos internos y aduaneros por la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). La administración de los desembolsos a ESSALUD (Seguro Social de Salud) y ONP (Sistema Nacional de Pensiones) corresponde a SUNAT según la Ley N.º 27334. Otros impuestos especiales a la minería y otras regalías mineras que también se clasifican como ingresos no tributarios abastecen desembolsos que también son gestionados por SUNAT.

La Superintendencia Nacional de Aduanas (SUNAD) se fusionó con la Superintendencia Nacional de Impuestos Internos (SUNAT) mediante el Decreto Supremo 061-2002-PCM. SUNAT ahora administra los impuestos internos y los derechos de aduana en nombre del Gobierno Central. La Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT) pasó a denominarse Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria (SUNAT) el 22 de diciembre de 2011, tras la publicación de la Ley N.º 29816, de Fortalecimiento de SUNAT.

Además de las tasas y cargos municipales, como licencias, impuestos municipales y otros costos, los gobiernos locales (municipios) son los únicos responsables de administrar los impuestos que les corresponden por ley, incluidos los impuestos sobre las propiedades, los impuestos vehiculares, los impuestos de transferencia, los impuestos sobre juegos de azar, entre otros.



En el artículo de Polo (2020) esto sugiere que casi siempre pensamos en la Agencia Tributaria al hablar de impuestos. Sin embargo, el concepto de impuestos es mucho más amplio. Incluye también la Agencia de Bienes del Estado y la Aduana. Ahora bien, ¿qué es exactamente la administración tributaria? Es importante que todos, contribuyentes o no, conozcan este tema. Por ello, los animamos a leer las definiciones de administración tributaria que ofrecen diferentes autores.

Saber con exactitud qué es la administración tributaria y cómo funciona es fundamental en materia legal, y en particular en materia tributaria. Para ello, consultaremos a varios autores especializados en el tema.

Moscoso Córdova, (2016), citando a Kommer, (2011). "Una de las responsabilidades fundamentales del gobierno es la administración tributaria, que incluye supervisar el funcionamiento de los sistemas tributarios y hacer cumplir las leyes fiscales", señala el comunicado. Esto garantiza que cada contribuyente realice sus pagos a tiempo.

London (2018) la define como "La organización que recauda y administra los impuestos de los ciudadanos en nombre del estado".

Según (Torgler, 2009), "Siempre que la carga impositiva sea baja, es esencial lograr el cumplimiento tributario".

Elementos de la Administración Tributaria

Ya sea que hablemos de la administración tributaria en Perú, México u otros países, algunos de estos niveles o elementos son los mismos. Si bien tienen nombres diferentes, cumplen la misma función. Analicemos:

Una de las numerosas ramas del gobierno es la administración tributaria. Por lo tanto, podría decirse que no es un organismo imparcial como un tribunal. En

cambio, persigue un objetivo muy específico: los pagos de impuestos por parte de todos los contribuyentes según sus capacidades de pagos individuales, incluso si ese interés coincide con el interés colectivo.

De la misma manera que las escuelas públicas dependen del Ministerio de Educación o las fuerzas armadas del Ministerio de Defensa, la administración tributaria, que es una división de la administración pública, depende del Ministerio de Economía y Hacienda.

La administración de la agencia y cualquier tarea no delegada específicamente a otras organizaciones recae bajo la competencia de la Agencia Tributaria, que también depende del Ministerio de Economía y Finanzas. Los impuestos contribuyen a financiar los mantenimientos de los bienes y servicios estatales. Por consiguiente, su gestión es fundamental para brindar a los contribuyentes mejoras y un mayor nivel de vida.

2.2.1.1. Gestión de procesos tributarios

La gestión del proceso fiscal se ocupa de la organización, implementación y supervisión de actividades/tareas y funciones específicas vinculadas con los cumplimientos de responsabilidades y obligaciones fiscales respecto al registro de contribuyentes, declaración de impuestos, pago de obligaciones tributarias y otras deudas, y procesamiento de reembolsos fiscales. Involucra la gestión de funciones y actividades sistemáticas, eficientes, transparentes y uniformes para asegurarse las adecuadas gestiones de los ingresos fiscales. También se preocupa por el procesamiento oportuno y sin errores de solicitudes en relación con la administración tributaria, y la protección de la privacidad y confidencialidades de los datos en el área de la administración tributaria. (Quiñónez & Lucio, 2023).

2.2.1.2. Fiscalización tributaria

La fiscalización tributaria consiste en las actividades de control, auditoría e inspección realizadas por la administración tributaria para verificarse los cumplimientos de las obligaciones fiscales y prevenir la evasión o elusión. Esta dimensión es fundamental para mantener la confianza en el sistema fiscal, asegurar la equidad y promover la cultura de cumplimiento voluntario. La fiscalización se apoya en mecanismos de análisis de riesgo, revisión documental y uso de herramientas tecnológicas que facilitan la detección oportuna de incumplimientos y permiten una gestión más efectiva de los recursos (Quiñónez & Lucio, 2023).

2.2.1.3. Atención al contribuyente

La atención al contribuyente comprende todas las acciones y servicios destinados a orientar, asistir e informar a los ciudadanos sobre sus deberes y derechos tributarios, con el fin de facilitar los cumplimientos voluntarios y fortalecerse la asociación entre la administración y la sociedad. Esta dimensión abarca la atención presencial, telefónica y digital, la simplificación de trámites, la capacitación y la gestión de reclamos. Un servicio tributario eficiente y accesible incrementa la confianza ciudadana y contribuye a mejorar los niveles de recaudación (Quiñónez & Lucio, 2023).

2.2.1.4. Gestión tecnológica tributaria

La gestión tecnológica tributaria se relaciona con la incorporación y utilización de sistemas informáticos, plataformas digitales, inteligencia artificial y análisis de datos en los procesos administrativos y de control tributario. Su objetivo es modernizar la gestión fiscal, automatizar tareas, fortalecer la trazabilidad de la información y mejorar la interoperabilidad con otras entidades. La digitalización permite optimizar la

eficiencia operativa, reducir errores humanos, prevenir la evasión y ofrecer servicios más ágiles y transparentes a los contribuyentes (Quiñónez & Lucio, 2023).

2.2.2. Recaudación fiscal

La totalidad del dinero recaudado por el gobierno mediante todos los impuestos o un impuesto en particular se conoce como ingresos fiscales. Un aumento de los impuestos usualmente no se traduce en aumentos de los ingresos fiscales; de hecho, puede reducir la actividad económica, lo que a la larga resultará en una menor recaudación fiscal. (Ikusmira, 2024).

El término «recaudación de ingresos» se refiere a los métodos necesarios mediante los cuales un gobierno obtiene los recursos financieros para satisfacerse las necesidades de la nación en materia de obras públicas, salud, educación y otros servicios esenciales para la población.

La recaudación de impuestos es una de las maneras en que el Estado genera ingresos para pagar sus facturas. Los impuestos son la principal fuente de ingresos de una nación y son pagos obligatorios.

El objetivo de las recaudaciones de impuestos es el cobro de las obligaciones tributarias derivadas de los requisitos legales establecidos en la legislación fiscal vigente.

Los sistemas de defensa y seguridad pública, el sistema judicial y los programas de asistencia social y económica, como las becas estudiantiles y las pensiones para personas mayores, se financian con impuestos. (Freshbooks, 2023).

Utilidad de los impuestos

Según el artículo de Freshbooks (2023) El principal objetivo de la tributación es mantener y fortalecer la economía del país. Además, apoya ciertos sectores

económicos, promueve el crecimiento económico nacional y protege industrias importantes como la agricultura de las fluctuaciones del mercado.

De igual manera, estas subvenciones apoyan:

- Servicios de salud pública (atención médica, construcción de hospitales).
- Desarrollo de infraestructura (carreteras, puertos, centrales eléctricas, aeropuertos).
- Educación pública.
- Redes de protección social (indemnización por accidentes laborales o prestaciones por discapacidad).

El gasto público debe ser financiado de una manera u otra, por lo que uno de los principales objetivos de cualquier sistema de finanzas públicas es la suficiencia de ingresos del sistema fiscal. Si bien los impuestos no son la única forma de recaudar ingresos, las teorías económicas son muy claras en que la fuente de ingresos primaria y marginalmente perjudicial son los impuestos. Dado esto, el problema de lograr un nivel particular de ingresos fiscales en un país dado, los impuestos y tasas se complementan con instrumentos de ingresos diseñados de manera óptima para las eficiencias administrativas de los impuestos existentes o nuevos impuestos y tasas administrativos para cubrir los déficits de ingresos que el sistema fiscal convencional no está diseñado para generar. (Sánchez, 2013).

En el artículo de Instituto Peruano de Economía (2020) el Impuesto General sobre las Ventas (IGV), el Impuesto sobre la Renta (IR), el Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y los aranceles aduaneros son las cuatro principales fuentes de financiación del gobierno central. A continuación, se presenta un resumen de estos impuestos.



- Impuesto General a las Ventas (IGV): La importación y venta de productos y servicios prestados en el país están sujetas a este impuesto indirecto. Representa el 18% del precio total de venta y se aplica al costo de los productos o servicios utilizados.

- Impuesto a la Renta (IR): Utilizando cinco categorías de ingresos: i) ingresos por alquiler de bienes muebles o inmuebles; ii) ganancias de capital; iii) actividad empresarial; iv) trabajo por cuenta propia; y v) empleo dependiente, cubre los ingresos provenientes del capital, del trabajo o de una combinación de ambos.

- Impuesto Selectivo al Consumo (ISC): Ciertos artículos, como los cigarrillos, el alcohol y la gasolina, entre otros, están sujetos a impuestos indirectos cuando se venden o importan y causan externalidades negativas en el orden social, económico y ambiental.

- Aranceles a las importaciones: Las mercancías que ingresaban al país estaban sujetas a aranceles.

- Otros impuestos: Entre ellos se encuentran el Impuesto Especial a la Minería (IEM), el Impuesto Temporal sobre el Patrimonio Neto (ITAN) y el Impuesto sobre las Transacciones Financieras (ITF).

Además, un conjunto de impuestos, incluidos los impuestos sobre la propiedad y las tasas y cargos municipales, como licencias y gravámenes, son administrados exclusivamente por los gobiernos locales. Los ingresos corrientes del gobierno general también incluyen ingresos no tributarios, principalmente las aportaciones a la Seguridad Social (ONP) y a EsSalud (el Seguro Social de Salud del Perú). El Impuesto Especial a la Minería (GEM) y las regalías mineras son ejemplos de ingresos no tributarios adicionales.

Por otro lado, la SUNAT del Perú ofrece reembolsos de impuestos bajo diversos regímenes, así como en casos de pagos en excesos. Por ejemplo, el IVA pagado en la compra de bienes de capital para proyectos de inversión se reembolsa bajo el Régimen Especial de Recuperación Anticipada del IVA. De manera similar, el Régimen de Reembolso del IVA a las Exportaciones reembolsa al productor por todos los bienes exportados cuyos consumidores finales no pagarían IVA.

Una vez deducidos los reembolsos, el IVA y el impuesto sobre la renta de todas las categorías representaron aproximadamente el 80% de los ingresos fiscales del gobierno general entre 2015 y 2019. El 49% de la recaudación tributaria correspondiente al IVA antes de las devoluciones demuestra que depende principalmente de un impuesto indirecto al consumo, mientras que el impuesto sobre la renta, gravado directamente por personas físicas y jurídicas, genera apenas un tercio de la recaudación tributaria después de las devoluciones.

Por su parte Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - BBVA (2023) menciona que existen tres tipos de impuestos: donaciones, impuestos y tasas. Solo el gobierno central tiene la facultad de establecer, modificar o abolir impuestos; los gobiernos locales y regionales tienen jurisdicción sobre los demás.

La principal fuente de ingresos para las naciones contemporáneas, incluido Perú, son los impuestos, las contribuciones y las tasas. El gobierno peruano puede utilizar su recaudación para atender las necesidades sociales (defensa, orden público, salud). Sin embargo, como señala Francisco Ruiz de Castilla, profesor de Derecho Tributario en la Pontificia Universidad Católica del Perú, los impuestos también son

una herramienta que el Estado utiliza para influir en el sector privado, especialmente en lo que respecta a la inversión, el ahorro y el consumo.

El sistema tributario peruano se organiza según la entidad oficial encargada de la recaudación o la entidad receptora de los impuestos. Como resultado, tanto el gobierno federal como los municipales pueden imponer impuestos. La ley distingue tres tipos: impuestos, contribuciones y tasas.

El gobierno nacional las define de la siguiente manera:

Impuesto: ese impuesto cuyo pago no beneficia directamente al contribuyente por parte del estado.

Contribución: Produce ventajas derivadas de la ejecución de proyectos de construcción estatales o públicos.

Tasa: produce las prestaciones eficientes por partes del Estado de servicios públicos personalizados a contribuyentes.

2.2.2.1. Montos recaudados

Los montos recaudados constituyen la suma total de los ingresos tributarios obtenidos en un periodo determinado por la administración tributaria. Esta dimensión mide el volumen efectivo de los recursos financieros que ingresan a las arcas públicas como resultado del cumplimiento de las obligaciones fiscales. Su análisis permite evaluar el comportamiento de la recaudación, comparar los resultados frente a metas establecidas y determinar la eficiencia de las estrategias aplicadas para incrementar los ingresos tributarios (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT, 2016).

2.2.2.2. Eficiencia en la recaudación

La relación entre los recursos adquiridos y los gastos incurridos durante el proceso de recaudación se denomina eficiencia en la recaudación tributaria. La recolección efectiva de impuestos mejora la gestión general de impuestos a través de una asignación racional de recursos. La recolección eficiente de impuestos optimiza los recursos disponibles al minimizar los costos administrativos y de gestión, reducir las morosidades y la evasión, y alcanzar otros objetivos estratégicos con una eficiencia humana y tecnológica maximizada. (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT, 2016).

2.2.2.3. Impacto en el presupuesto municipal

El impacto en el presupuesto municipal se refiere al grado en que los ingresos tributarios contribuyen a fortalecer las finanzas locales y mejorar la autonomía económica de los gobiernos municipales. Esta dimensión evalúa la proporción de recursos propios dentro del presupuesto total, así como la capacidad de la recaudación para financiar obras, servicios y proyectos públicos. Una recaudación sólida incrementa la sostenibilidad financiera y reduce la dependencia de transferencias externas (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT, 2016).

2.2.2.4. Sostenibilidad de la recaudación

La sostenibilidad de la recaudación alude a las capacidades del sistema tributario para mantener y ampliar los niveles de ingresos en el tiempo, garantizando la estabilidad fiscal incluso frente a cambios económicos o normativos. Se asocia a la diversificación de las fuentes tributarias, la solidez institucional y la previsibilidad en la gestión. Una recaudación sostenible permite planificar el gasto público con mayor

seguridad y asegura la continuidad de los servicios y proyectos municipales (Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT, 2016).

2.3. BASES TEÓRICAS

Administración

La gestión consiste en planificarse, organizarse, dirigirse y regularse los recursos de una organización para lograr eficazmente sus fines. Para alcanzar dichos objetivos, este proceso incluye las tomas de decisiones, la asignación de tareas, la supervisión y la evaluación del desempeño. Se aplica a cualquier tipo de organización, desde empresas y ONG hasta la gestión de proyectos personales, y abarca áreas como finanzas, recursos humanos y marketing.

Fiscal

"Fiscal" tiene dos significados principales: como adjetivo, se refiere a todo lo relacionado con el fisco (los organismos que recaudan impuestos), y como sustantivo, es la persona que representa al ministerio público en un tribunal. El fiscal, como autoridad pública, se encarga de impulsarse la acción de la justicia en defensa de la ley y de los derechos ciudadanos, investigando y acusando delitos.

Municipalidad

Organización, institución o entidad responsable de supervisar la administración regional de una ciudad o población.

Tributo

Los gastos de derecho público conocidos como impuestos se componen de contribuciones financieras obligatorias que son solicitados por un organismo público



y exigidos unilateralmente por el Estado como resultado de un hecho imponible que la ley vincula con la necesidad de realizar una contribución.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y RESULTADOS

3.1. MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN

Enfoque de la investigación

Cuantitativa.

En la exploración descriptiva, los métodos cuantitativos tienen el propósito de obtener datos cuantificables que pueden ser analizados estadísticamente para una muestra de población, que es una herramienta común en la exploración de mercados. Esta metodología permite la recopilación y descripción de diversos atributos de una población específica y, por lo tanto, tiene una gran utilidad en la analítica de mercados. (Muguira, 2022).

Método o métodos aplicados en la investigación

Hipotética-deductiva.

Los tipos de razonamientos populares en las ciencias empíricas se llama el método hipotético-deductivo. Este método entiende que las observaciones no generan reglas científicas o hipótesis. Más bien, afirma que estos son productos de



la creatividad humana que se ponen a trabajar para buscar posibles respuestas a un problema dado. (González & Santiago, 2023).

Tipo de investigación

Aplicada.

La Exploración Aplicada tiene como objetivo reunir conocimientos y habilidades que se pueden traducir en práctica y utilizar para resolver problemas relacionados con la sociedad y/o las operaciones. (Lozada, 2016)

Nivel de investigación

Correlacional.

La exploración correlacional (se vinculan variables, pero no por causas y efectos). Debido a que existe un análisis correlante entre cada dos variables, se puede decir que es bivariado. Si las variables son categóricas, se vuelve correlacional y asociativo. (Cuadros, 2022).

Diseño de investigación

No experimental y transversal.

Las reglas diseñadas para producir información confiable y verificable deben ser utilizadas para desarrollar el diseño de tu estudio de exploración no experimental. El diseño del estudio debe proporcionar una base para entender todos los procesos de exploración. (Ponce et al., 2020).

Este tipo de exploración transversal es una forma no experimental de recopilación y análisis de datos. (Montano, 2019).

3.2. MODALIDAD DE ESTUDIO DE CASOS

Población

La cantidad colectiva de unidades de investigación que califican como una población. (Ñaupas et al., 2018).

La población corresponde a personal administrativo y funcionarios involucrados en la gestión tributaria y recaudación fiscal del Municipio Provincial de San Román, estimada en 55 personas.

CRITERIOS DE INCLUSIÓN

- Personal con mínimo 6 meses de experiencia en funciones tributarias
- Funcionarios con nivel técnico o profesional en áreas tributarias
- Personal que participe directamente en procesos de administración tributaria o recaudación
- Trabajadores en planilla de la municipalidad (nombrados y contratados)
- Personal que acepte voluntariamente participar en la exploración

CRITERIOS DE EXCLUSIÓN

- Personal con menos de 6 meses de antigüedad
- Trabajadores en período de licencia o vacaciones durante la recolección de datos
- Personal de limpieza, vigilancia y servicios generales
- Funcionarios que no tengan relación directa con procesos tributarios
- Personal que no desee participar en la investigación

Muestra

Un tipo de muestreo que tiene en cuenta toda la población de exploración es el muestreo censal, en otras palabras, se recopila información de todos los elementos

que la conforman sin realizar ningún tipo de selección o extracción de muestra (Hernández et al., 2014).

Para efectos de nuestra investigación se tomó la totalidad de la población en cual consto de 55 colaboradores.

3.3. MÉTODOS Y TÉCNICAS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Técnicas de la investigación

Los investigadores recopilan y registran sus datos utilizando herramientas específicas que se denominan métodos de investigación. Estos implican metodologías como evaluaciones, protocolos de observación, entrevistas estructuradas, encuestas, matrices de revisión y hojas de datos para la recopilación y transformación de datos en bruto en datos agregados. Los instrumentos también abarcan herramientas de medición suplementarias, como un cronómetro. (Feria et al., 2020).

Encuesta

Según la definición de metodología, las encuestas ayudan a recopilar información y datos de grupos de entidades individuales sobre sí mismas, o sobre un tema particular, un problema particular que ellas o los mismos grupos encuestados están enfrentando. (Arias, 2012).

Instrumentos de la investigación

Las herramientas de recaudación de datos varían en su uso en estudios científicos dependiendo del tipo de exploración, los fines y las metodologías empleadas. (Cisneros-Caicedo et al., 2022).

El cuestionario

Ser capaz de recibir la mayor cantidad de respuestas es fundamental para el fin de la mayoría de los proyectos de exploración; por esta razón, el cuestionario es un componente clave en cualquier proceso de investigación. (Díaz, 2011).

En la investigación se empleó los siguientes cuestionarios para las 2 variables:

- Administración Tributaria Municipal
- Recaudación fiscal:

Instrumento: Cuestionario de Administración Tributaria Municipal

- Tipo: Escala de Likert de 5 puntos
- Escala: 1=Muy deficientes, 2=Deficientes, 3=Regulares, 4=Buenos, 5=Muy buenos.

- Validación: Juicio de expertos y análisis factorial confirmatorio
- Confiabilidad: Alfa de Cronbach ≥ 0.80

Para la Variable Recaudación fiscal:

Instrumento: Cuestionario de Efectividad en Recaudación Fiscal

- Tipo: Escala de Likert de 5 puntos
- Escala: 1=Muy bajos, 2=Bajos, 3=Regulares, 4=Altos, 5=Muy altos.
- Validación: Juicio de expertos y análisis factorial confirmatorio
- Confiabilidad: Alfa de Cronbach ≥ 0.80 .

Validación de los instrumentos

El grado en que instrumentos de medición captura con precisión el valor real de la variable que está diseñado para medir se conoce como validez. Para estimarse

la validación, es necesario probar el instrumento con un miembro de la población objetivo. (Medina, 2014).

Confiabilidad de los instrumentos

La fiabilidad es el grado en que instrumentos de evaluación producen los mismos hallazgos de maneras consistentes cuando se utilizan en condiciones invariables. Se refiere a la estabilidad del procedimiento de recolección de datos empleado en cualquier contexto dado. (Narvaez, 2023).

El alfa de Cronbach es una medida estadística que considera un número de preguntas o ítems que buscan medir un solo fenómeno y determina su fiabilidad de consistencia interna. En otras palabras, nos ayuda a determinar hasta qué punto las preguntas en una escala son homogéneas y están relacionadas entre sí.

El alfa de Cronbach calcula las consistencias internas de los ítems en un cuestionario. Se espera que las interrogantes tengan un alto valor de alfa, lo que indica una gran fiabilidad interna si las preguntas están relacionadas entre sí y miden el mismo concepto. (Ortega, 2023).

Tabla 1

Nivel de confiabilidad

Alfa de Cronbach (α)	Nivel de Confiabilidad
$\alpha \geq 0.9$	Excelentes
$0.8 \leq \alpha < 0.9$	Buenas
$0.7 \leq \alpha < 0.8$	Aceptables
$0.6 \leq \alpha < 0.7$	Cuestionables
$0.5 \leq \alpha < 0.6$	Pobres
$\alpha < 0.5$	Inaceptables

Nota. (Ortega, 2023).

Diseño de la estrategia para la prueba de hipótesis

Antes de la realización del examen de hipótesis se inicia con la revisión de las encuestas, los datos de la encuesta se organizaron en un documento de Word, formateados en una tabla y luego se transfirieron a una hoja de cálculo de Excel para una presentación clara de la tabulación. Posteriormente, la tabla se importó al software SPSS, versión 26.

En la examinación se emplearán tablas de frecuencias, medidas de tendencias centrales, asociaciones con sus descripciones adjuntas, análisis e interpretaciones de los hallazgos.

Diseño estadístico

En este trabajo de investigación correlacional, se emplea el método de Rho de Spearman para probar la hipótesis:

$$r = \frac{n(\sum XY) - (\sum X)(\sum Y)}{\sqrt{[n(\sum X^2) - (\sum X)^2][n(\sum Y^2) - (\sum Y)^2]}}$$

Determinación de las hipótesis estadísticas.

H1: $R_{xy} \neq 0$ (hay conexiones directas entre tales variables)

H0: $R_{xy} = 0$ (no hay conexiones directas entre tales variables)

Nivel de significancia.

Predeterminados para Niveles de Confianza. Si no se asigna un valor, se considerará como un 5% y se denotará como Alpha (α)=0.05. Se ejecutarán niveles significantes del 1% al 10%.



Estadística de prueba

Se emplearán las distribuciones T con $n-2$ grados de libertad.

En la cual:

t_c ; T calculadas

n : tamaños de muestras

r : coeficiencias de efectos.

Regla de decisión.

Si $t_c > t_t$, declinarse la H_0

CAPÍTULO IV

RESULTADOS

4.1. ANÁLISIS DE DATOS

4.1.1. Interpretación de los resultados

Tabla 2

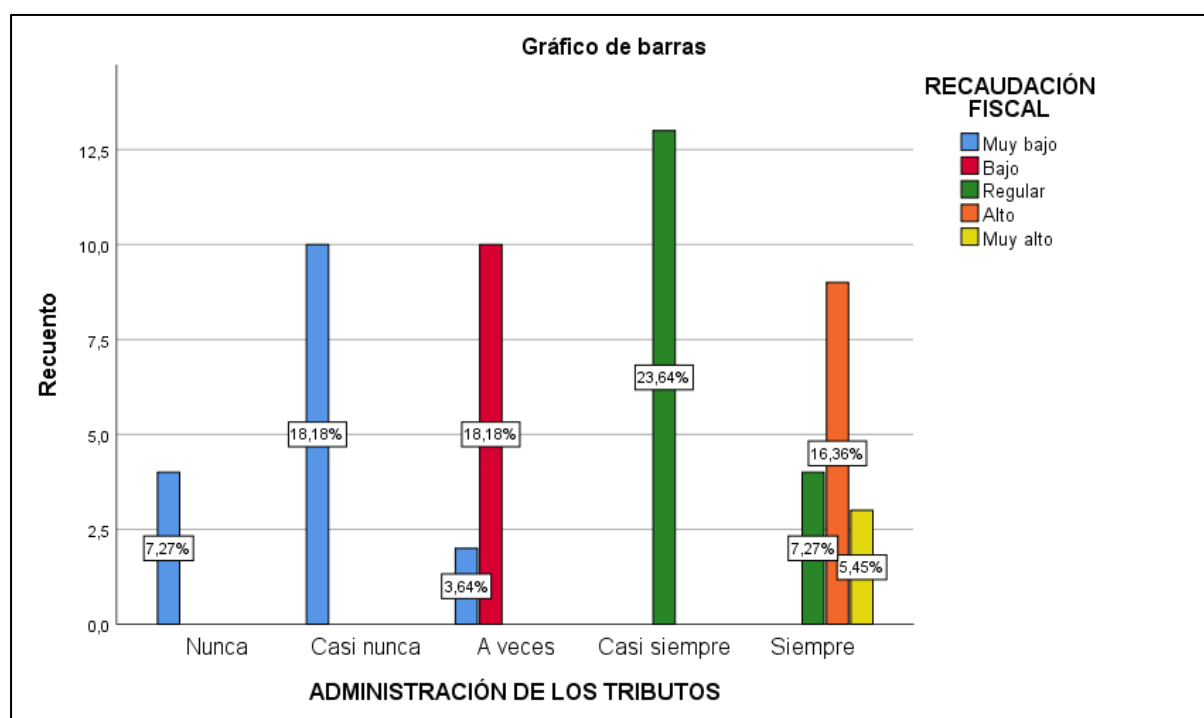
*Relación entre administración de los tributos y las recaudaciones fiscales en el
Municipio Provincial de San Román, 2025*

ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS	RECAUDACIÓN FISCAL										Total	
	Muy bajo		Bajo		Regular		Alto		Muy alto			
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	4 _a	7.3%	0 _{a, b}	0.0%	0 _b	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	4	7.3%
Casi nunca	10 _a	18.2%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	10	18.2%
A veces	2 _a	3.6%	10 _b	18.2%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	12	21.8%
Casi siempre	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	13 _b	23.6%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	13	23.6%
Siempre	0 _a	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	4 _b	7.3%	9 _c	16.4%	3 _c	5.5%	16	29.1%
Total	16	29.1%	10	18.2%	17	30.9%	9	16.4%	3	5.5%	55	100.0%

Nota. Cuestionario.

Figura 1

Relación entre administración de los tributos y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025



Nota. Cuestionario.

Interpretación:

Hay una vinculante positiva (30.9%) donde algunos encuestados ven la administración tributaria como "justa" en relación con su recaudación a una administración moderadamente eficiente. También hay un 21.9% de encuestados donde la recaudación de impuestos se considera bastante favorable "alta (16.4%), muy alta (5.9%)" en oposición a "muy baja (29.1%)" y "baja (18.2%)" que es un total del 47.3% que indica algunas deficiencias en las diversas debilidades dentro de la administración. Al analizar las frecuencias, se advierte que las categorías "nunca" y "casi nunca" suman un 25.5 %, mientras que "casi siempre" y "siempre" acumulan un 52.7 %, mostrando una ligera predominancia de percepciones positivas frente a

negativas. Esto sugiere que la administración tributaria tiene efectos directos y significantes sobre las recaudaciones, pues a medida que mejora la eficiencia en la gestión, incrementa los cumplimientos de los contribuyentes y, por ende, los ingresos fiscales. Para concluir, las observaciones empíricas sustentan el razonamiento de que la gestión efectiva de los impuestos resulta en los mejores resultados de recaudación de ingresos, lo que mejora la autodeterminación económica y la fortaleza financiera de la administración municipal para satisfacer las demandas sociales y promover el desarrollo local.

Tabla 3

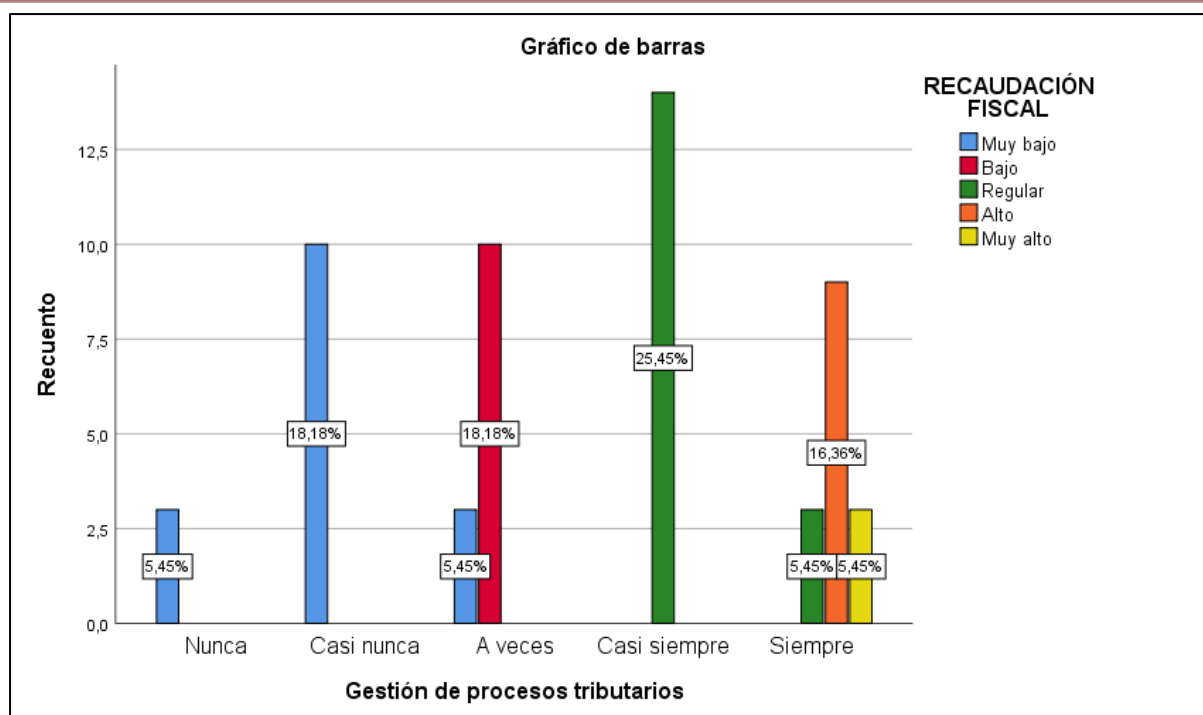
Relación entre gestión de procesos tributarios y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025

Gestión de procesos tributarios	RECAUDACIÓN FISCAL										Total	
	Muy bajo		Bajo		Regular		Alto		Muy alto			
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	3 _a	5.5%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	3	5.5%
Casi nunca	10 _a	18.2%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	10	18.2%
A veces	3 _a	5.5%	10 _b	18.2%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	13	23.6%
Casi siempre	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	14 _b	25.5%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	14	25.5%
Siempre	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	3 _a	5.5%	9 _b	16.4%	3 _b	5.5%	15	27.3%
Total	16	29.1%	10	18.2%	17	30.9%	9	16.4%	3	5.5%	55	100.0%

Nota. Cuestionario.

Figura 2

Relación entre gestión de procesos tributarios y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025



Nota. Cuestionario.

Interpretación:

Se evidencia una clara correspondencia positiva entre ambas variables. Los datos muestran que el 30.9 % de los encuestados considera la gestión de procesos tributarios como "regular", lo cual sugeriría niveles intermedios de eficiencias administrativas. Sin embargo, aquellos que lo califican como "casi siempre" efectivo y "siempre" suficiente representan un 52.8% de respuesta positiva respecto a la relación entre la gestión efectiva y el aumento de los ingresos fiscales, con un 25.5% y un 27.3% respectivamente. Por otro lado, con un 5.5% calificándolo como "muy bajo" y un 18.2% como "bajo", el total de respuestas negativas se sitúa en un 23.7%, lo que indica la falta de control fiscal efectivo, mecanismos de monitoreo y cumplimiento. Estos resultados sugieren que la eficiencia en los procesos tributarios como el registro, fiscalización y cobranza incide directamente en el nivel de recaudación, pues un sistema bien gestionado promueve el cumplimiento voluntario

y reduce la evasión. Asimismo, la predominancia de respuestas en las categorías altas muestra que los contribuyentes perciben mejoras en la gestión municipal, especialmente en la automatización y atención al usuario. En conclusión, los resultados reflejan que una gestión efectiva de los procesos tributarios se traduce en recaudaciones fiscales más sólidas, fortaleciendo la capacidad financiera municipal y promoviendo el desarrollo sostenible en San Román.

Tabla 4

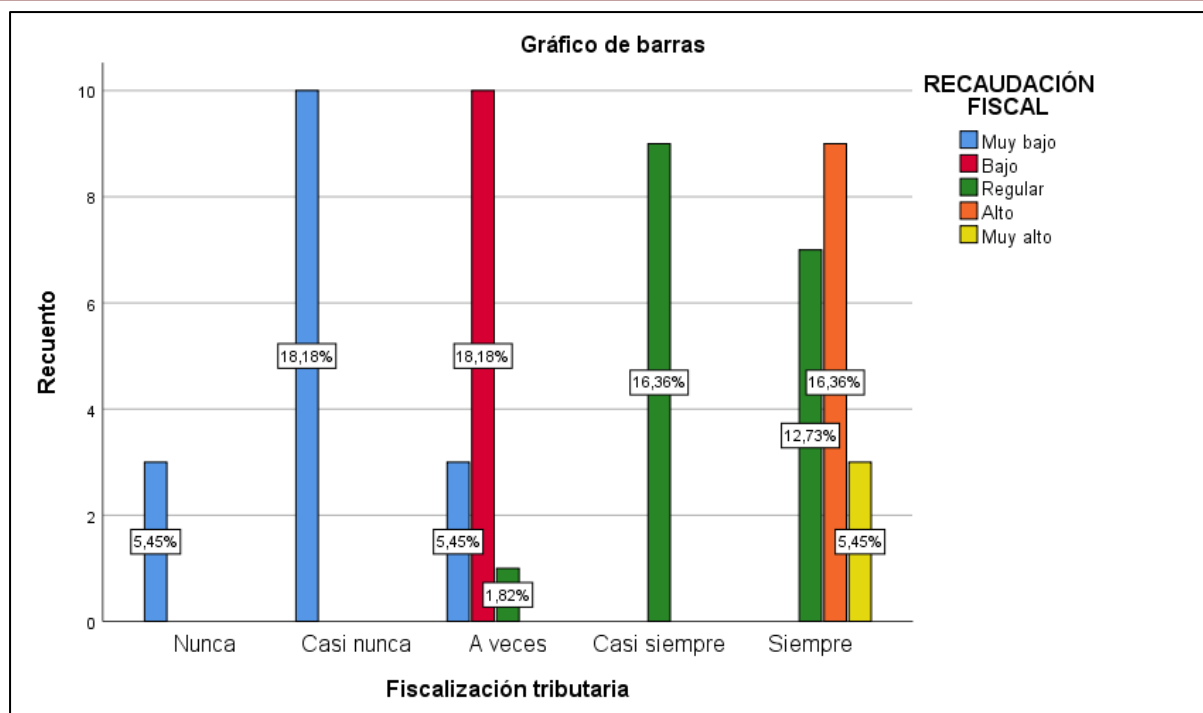
Relación entre fiscalización tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025

Fiscalización tributaria	RECAUDACIÓN FISCAL										Total	
	Muy bajo		Bajo		Regular		Alto		Muy alto			
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	3 _a	5.5%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	3	5.5%
Casi nunca	10 _a	18.2%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	10	18.2%
A veces	3 _a	5.5%	10 _b	18.2%	1 _a	1.8%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	14	25.5%
Casi siempre	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	9 _b	16.4%	0 _a	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	9	16.4%
Siempre	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	7 _b	12.7%	9 _c	16.4%	3 _{b, c}	5.5%	19	34.5%
Total	16	29.1%	10	18.2%	17	30.9%	9	16.4%	3	5.5%	55	100.0%

Nota. Cuestionario.

Figura 3

Relación entre fiscalización tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025



Nota. Cuestionario.

Interpretación:

Se evidencia una clara conexión positiva entre ambas variables. Los hallazgos muestran que el 34.5 % de los encuestados considera que la fiscalización “siempre” influye en una mejor recaudación fiscal, mientras que un 16.4 % afirma que esto ocurre “casi siempre”, sumando un 50.9 % de percepciones favorables. La mayoría de los participantes mostró reconocimiento y votó a favor de la relación entre los ingresos municipales y la supervisión fiscal simplificada. Mientras tanto, el 5.5% declaró "muy bajo" y el 18.2% "bajo", lo que aún expone ciertas brechas en la supervisión de impuestos y el control de la evasión. Además, el 25.5% cree que la relación ocurre "a veces", lo que indica una efectividad menos que ideal en las acciones de control y supervisión. La distribución de las respuestas sugiere que, con una supervisión adecuada de los impuestos, las recaudaciones de impuestos aumentarán. Esto se debe a que un sistema de supervisión fomenta una cultura de

gobernanza y reduce el incumplimiento y la informalidad. Para concluir, la supervisión fiscal del Municipio Provincial de San Román evidencia el menor grado de recaudaciones tributarias y, por lo tanto, los menores grados de sostenibilidad financiera y los menores grados de gestiones eficientes y responsable de los recursos del Desarrollo Económico Local.

Tabla 5

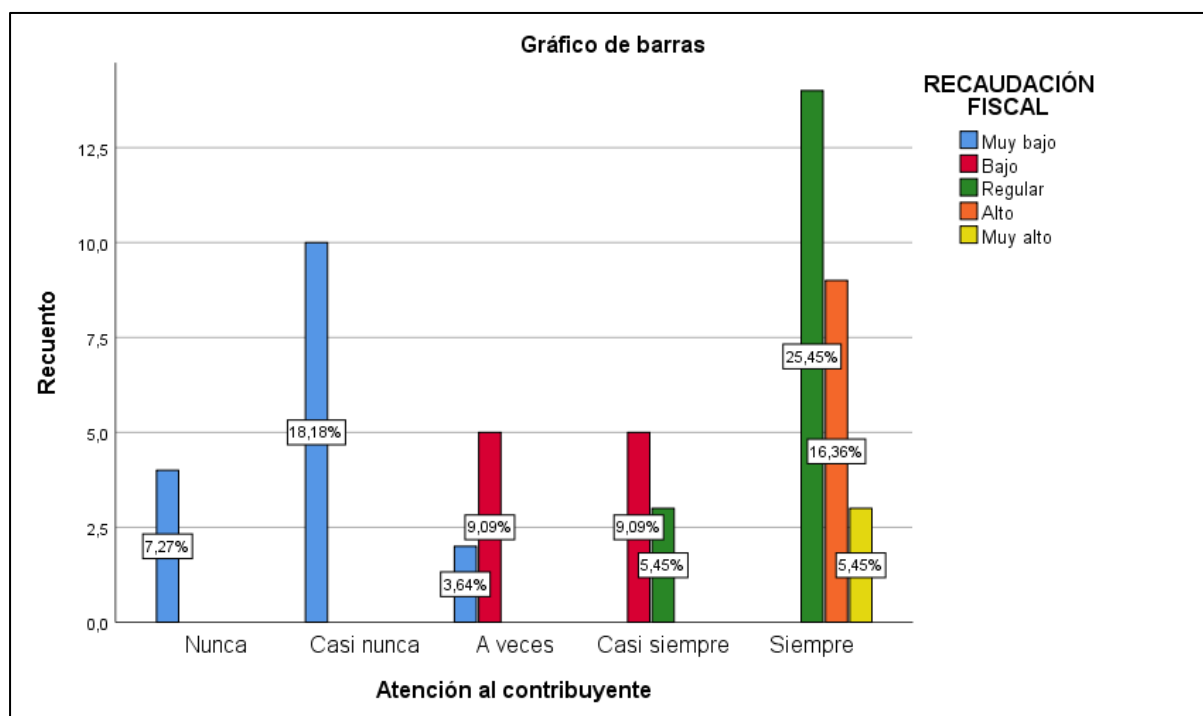
Relación entre atención al contribuyente y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025

Atención al contribuyente	RECAUDACIÓN FISCAL										Total	
	Muy bajo		Bajo		Regular		Alto		Muy alto			
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	4 _a	7.3%	0 _{a, b}	0.0%	0 _b	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	4	7.3%
Casi nunca	10 _a	18.2%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	10	18.2%
A veces	2 _a	3.6%	5 _b	9.1%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	7	12.7%
Casi siempre	0 _a	0.0%	5 _b	9.1%	3 _{a, b}	5.5%	0 _a	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	8	14.5%
Siempre	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	14 _b	25.5%	9 _b	16.4%	3 _b	5.5%	26	47.3%
Total	16	29.1%	10	18.2%	17	30.9%	9	16.4%	3	5.5%	55	100.0%

Nota. Cuestionario.

Figura 4

Relación entre atención al contribuyente y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025



Nota. Cuestionario.

Interpretación:

Se evidencia una fuerte asociación positiva entre la calidad del servicio al ciudadano y los niveles de recaudación. Los hallazgos exponen que el 47.3 % de los participantes consideran que la atención al contribuyente “siempre” influye en una mayor recaudación, mientras que un 14.5 % opina que esto ocurre “casi siempre”, sumando un 61.8 % de percepciones favorables. Este alto porcentaje significa que un servicio al contribuyente eficiente, cortés y oportuno genera confianza y motiva el auto cumplimiento de las obligaciones fiscales y, por el contrario, el 7.3% y el 18.2% valoran la relación como muy baja y baja, respectivamente, lo que muestra que aún existe una brecha en el servicio personalizado, la atención, los tiempos de respuesta



y la comunicación de la institución. Además, el 12.7% valora esta relación como a veces, lo que significa que el servicio prestado no es muy constante ni está disponible para una amplia gama de personas. A partir de la información, se puede decir que cuando los servicios al contribuyente son satisfactorios, hay una mejora en la recaudación de impuestos (la gente siente que hay transparencia, capacidad de respuesta y voluntad para una gestión efectiva del municipio). Por lo tanto, la calidad del servicio es el determinante más fuerte para mejorarse la cultura tributaria y mantener intacta la sostenibilidad financiera del municipio. En conclusión, el servicio al contribuyente afecta la recaudación tributaria, así como la promoción de una gestión eficiente y participativa orientada al desarrollo económico local del Municipio Provincial de San Román.

Tabla 6

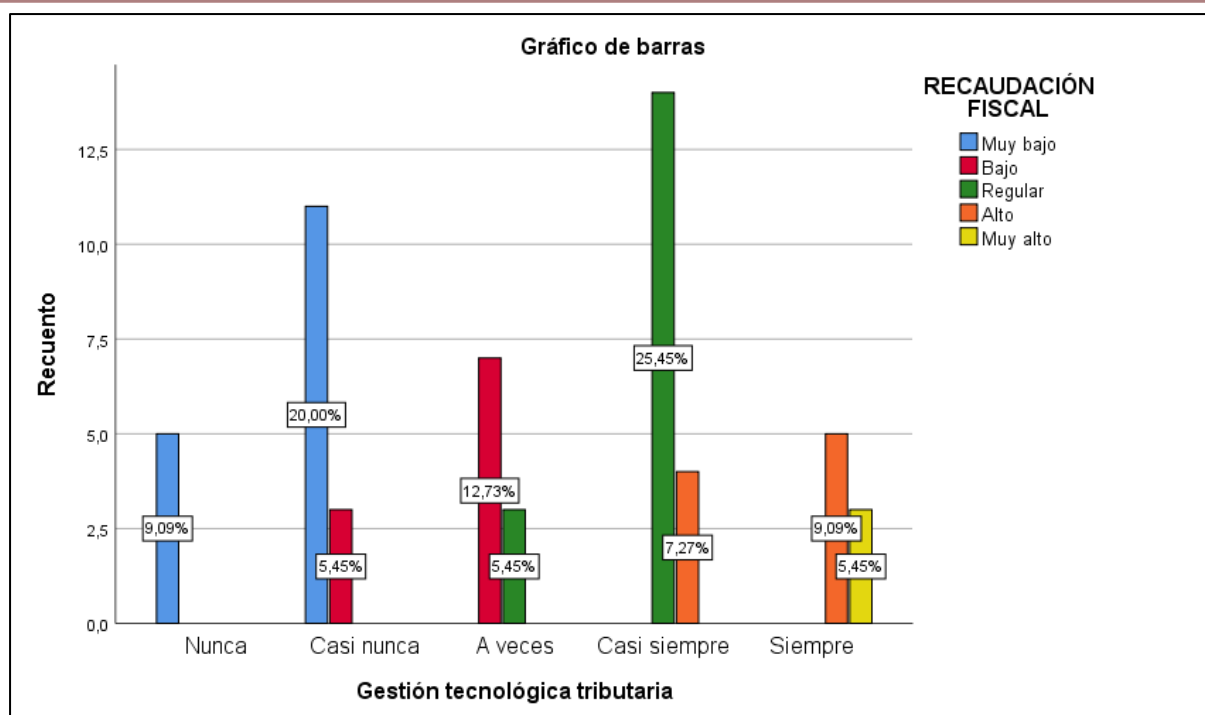
Relación entre gestión tecnológica tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025

Gestión tecnológica a tributaria	RECAUDACIÓN FISCAL										Total	
	Muy bajo		Bajo		Regular		Alto		Muy alto			
	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%	fi	%
Nunca	5 _a	9.1%	0 _b	0.0%	0 _b	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	0 _{a, b}	0.0%	5	9.1%
Casi nunca	11 _a	20.0%	3 _{a, b}	5.5%	0 _c	0.0%	0 _{b, c}	0.0%	0 _{b, c}	0.0%	14	25.5%
A veces	0 _a	0.0%	7 _b	12.7%	3 _a	5.5%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	10	18.2%
Casi siempre	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	14 _b	25.5%	4 _c	7.3%	0 _{a, c}	0.0%	18	32.7%
Siempre	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	0 _a	0.0%	5 _b	9.1%	3 _b	5.5%	8	14.5%
Total	16	29.1%	10	18.2%	17	30.9%	9	16.4%	3	5.5%	55	100.0%

Nota. Cuestionario.

Figura 5

*Relación entre gestión tecnológica tributaria y las recaudaciones fiscales en el
Municipio Provincial de San Román, 2025*



Nota. Cuestionario.

Interpretación:

Se indica que la adopción de herramientas tecnológicas impacta positivamente en la eficiencia de la recaudación. El 32.7% de los sujetos respondió tener la creencia de que la gestión de la tecnología "casi siempre" estimula la recaudación de fondos, mientras que el 14.5% afirmó que la gestión de la tecnología "siempre" estimula la recaudación de fondos, la suma de lo cual representa el 47.2% de las percepciones positivas. Los datos respaldan la conclusión de que el uso de programas automatizados de gestión fiscal, sistemas de gestión digital y bases de datos modernas mejora el cumplimiento fiscal, la recaudación y la auditoría. Sin embargo, los encuestados que creen que la relación es "muy baja" representan el 9.1% y el 25.5% de los participantes la consideraron "casi nunca", lo que indica una subutilización de herramientas automatizadas y deficiencias potenciales en la capacitación de los empleados asignados. Las consideraciones de la relación como

"a veces" por parte del 18.2% de los encuestados reflejan el grado moderado de uso de las herramientas tecnológicas disponibles. Estos datos sugieren que las herramientas tecnológicas avanzadas adoptadas por el municipio para fines de gestión fiscal agilizaron el trabajo administrativo y empoderaron a los residentes, al mismo tiempo que proporcionaron al municipio un mayor control sobre el cumplimiento fiscal. Para concluir, la tecnología de gestión fiscal se correlaciona positivamente con las recaudaciones de impuestos, la transparencia y las eficiencias de la gestión administrativa, y, en última instancia, conduce a la sostenibilidad financiera y al progreso económico del Municipio Provincial de San Román.

Hipótesis general

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay conexión significativa entre administración de los tributos y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

Ha: Hay conexión significativa entre administración de los tributos y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

2. Elección del grado de representación

$$\alpha=0,05$$

3. Selección de la prueba estadística

Suponiendo que participantes de la población de muestra son escogidos aleatoriamente, y asumiendo también que se siguieron los protocolos adecuados, se ha empleado el examen correlante rho de Spearman.

4. Lectura de P – valor

El examen de hipótesis será aceptado si el valor p es menor que niveles significantes; la H_0 será aceptada si el valor p es mayor que los niveles significantes.

Tabla 7

Correlaciones entre administración de los tributos y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

			ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS	RECAUDACIÓN FISCAL
Rho de Spearman	ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS	Vinculador	1.000	,952**
		Sig. (b)		0.000
		N	55	55
	RECAUDACIÓN FISCAL	Vinculador	,952**	1.000
		Sig. (b)	0.000	
		N	55	55

Nota: Cuestionario.

5. Decisión estadística

En cuanto a los criterios en base a los hechos para determinarse si aceptamos o rechazamos el H_a de formas estadísticas.

Criterio: regla de decisión

P valor $> 0,05$: Acéptese la H_0 y desístase la H_a .

P valor $< 0,05$: Acéptese la H_a .

Interpretación:

En la examinación inferencial de la conexión entre la administración de los tributos y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025, se obtuvo coeficiencias de Spearman de 0.952 con niveles significantes (p -valor) de 0.000, inferiores al 0.05 establecido como umbral. Esto indica que hay una conexión

positiva muy alta y estadísticamente significativa entre tales variables. Como decimos, con mejores sistemas de administración tributaria, los ingresos fiscales comenzarán a aumentar. El tamaño de la muestra verificó la fiabilidad del resultado y la relación de las eficiencias de los administradores con los ingresos de los municipios no fue aleatoria.

La causa de esta fuerte relación es el efecto de una buena administración tributaria en las capacidades de los municipios para organizar, regular y llevar a cabo el proceso tributario. Los aumentos en el cumplimiento de los contribuyentes son el resultado de buenas prácticas de auditoría, catastros actualizados, procedimientos eficientes, educación tributaria y procedimientos motivados. La evasión es menor, y la recaudación tributaria efectiva mejora porque se mantienen buenas relaciones de confianza con administraciones transparentes y modernas. Los hallazgos muestran cuán importante fue la consolidación institucional para la gestión tributaria simplificada del Municipio Provincial de San Román. Esto promoverá una mayor sostenibilidad financiera y autosuficiencia económica.

Prueba de Hipótesis específica 1

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay conexión significativa entre gestión de procesos tributarios y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

Ha: Hay conexión significativa entre gestión de procesos tributarios y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Acéptese la Ho y desístase la Ha.

P valor < 0,05: Acéptese la Ha.

Tabla 8

Correlaciones entre gestión de procesos tributarios y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

			Gestión de procesos tributarios	RECAUDACIÓN FISCAL
Rho de Spearman	Gestión de procesos tributarios	Vinculador	1.000	,954**
		Sig. (b)		0.000
		N	55	55
	RECAUDACIÓN FISCAL	Vinculador	,954**	1.000
		Sig. (b)	0.000	
		N	55	55

Nota: Formulario.

Interpretación:

En el Municipio de la Provincia de San Román, la relación entre los procesos fiscales y la gestión de ingresos fiscales de 2025, donde las coeficiencias de Rho de Spearman y el valor p fueron 0.954 y 0.000, respectivamente, inferiores a niveles significantes de 0.05. Esto señala que tales variables presentan una asociación positiva muy fuerte y estadísticamente significativa. En la práctica, este hallazgo sugiere que el número de variables aumenta a medida que se mejoran los procesos tributarios de la recaudación fiscal del municipio. La extensión de la muestra también refuerza la validez de este resultado, confirmando que la relación de los dos factores no es coincidental, sino que, fundamentalmente, existe una relación distinta y estable.

La gestión eficiente de los procesos fiscales se correlaciona con una mejor planificación, control y supervisión de las obligaciones fiscales que lleva a la optimización de los recaudos de ingresos. Cuando hay procesos administrativos

claros, rápidos y fluidos, los contribuyentes dispuestos a cumplir con sus obligaciones fiscales pueden hacerlo con facilidad y certeza. Además, el uso adecuado de herramientas de control interno, la capacitación del personal y la simplificación de trámites favorecen la eficiencia institucional. En consecuencia, la mejora continua de los procesos tributarios genera una impactación directa en la recaudación, fortaleciendo la sostenibilidad financiera, la capacidad de inversión y los desarrollos económicos del Municipio Provincial de San Román.

Prueba de Hipótesis específica 2

1. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay conexión significativa entre fiscalización tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

Ha: Hay conexión significativa entre fiscalización tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

2. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Acéptese la Ho y desístase la Ha.

P valor < 0,05: Acéptese la Ha.

Tabla 9

Correlaciones entre fiscalización tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

			Fiscalización tributaria	RECAUDACIÓN FISCAL
Rho de Spearman	Fiscalización tributaria	Vinculador	1.000	,925**
		Sig. (b)		0.000
	RECAUDACIÓN FISCAL	N	55	55
		Vinculador	,925**	1.000



Sig. (b)	0.000	
N	55	55

Nota: Cuestionario.

Interpretación:

En la examinación de la relación entre la aplicación de impuestos y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román en el año 2025, se encontró que el coeficiente rho de Spearman fue de 0.925 con un valor p de 0.000, que está por debajo de niveles significantes de 0.05, lo que infiere una asociación positiva muy fuerte entre las variables y también esta correlación es estadísticamente significativa. Si se refuerza la aplicación de impuestos y, más importante aún, se mejora teóricamente, la tasa de recaudación de impuestos aumentará sustancialmente. El análisis se ve respaldado por los 55 participantes, lo que indica que la asociación es real y no una mera correlación, proporcionando evidencia suficiente de una relación positiva entre las eficiencias de la aplicación de impuestos y los niveles de recaudación de impuestos de una municipalidad.

El cumplimiento fiscal y la auto ejecución se entienden y fomentan mejor debido a la capacidad de la aplicación efectiva de impuestos para identificar la falta de cumplimiento y reducir la evasión fiscal. La informalidad y el cumplimiento fiscal, estructurados socialmente, racionalmente y educativamente, fomentan la formalidad y el cumplimiento fiscal. Además, los impactos de la recaudación fiscal derivados de la mitigación de la falta de cumplimiento enriquecen la capacidad fiscal y el potencial de servicio del Municipio Provincial de San Román. Esto empodera a la autoridad local para responder a la demanda de la comunidad y lograr un desarrollo local sostenible. Los resultados evidencian así que la aplicación de impuestos es un pilar fundamental para la mejora de la recaudación fiscal.

Prueba de Hipótesis específica 3

3. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay conexión significativa entre atención al contribuyente y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

Ha: Hay conexión significativa entre atención al contribuyente y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

4. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Acéptese la Ho y desístase la Ha.

P valor < 0,05: Acéptese la Ha.

Tabla 10

Correlaciones entre atención al contribuyente y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

			Atención al contribuyente	RECAUDACIÓN FISCAL
Rho de Spearman	Atención al contribuyente	Vinculador	1.000	,913**
		Sig. (b)		0.000
	RECAUDACIÓN FISCAL	N	55	55
		Vinculador	,913**	1.000
		Sig. (b)	0.000	
		N	55	55

Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

Utilizando estadísticas inferenciales, específicamente el método de Spearman, se realizó un análisis de correlación sobre la relación entre el servicio al contribuyente y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025, donde se evidenció un coeficiente rho de Spearman de 0.913 y valor p 0.000, inferiores a

niveles significantes de 0.05. Esto indica un nivel de correlación muy fuerte y de alta significancia estadística en dirección positiva, sugiriendo que, con un mayor servicio brindado a los contribuyentes, hay un aumento en los ingresos fiscales de la Municipalidad. Hay una relación muy fuerte basada en la correlación estadística entre las variables pivote; una muestra de servicio compuesta por 55 encuestados reafirmó que la correlación no es una mera coincidencia, y que hay una asociación consistente entre la calidad de los servicios a los clientes y la recaudación de impuestos.

La correlación puede ser explicada por el hecho de que un servicio eficiente, rápido y empático construyó confianza en la gestión municipal y creó una cultura de cumplimiento voluntario. Cuando los ciudadanos pueden recibir información clara, orientación apropiada y procedimientos simplificados, la voluntad de cumplimiento y las tasas de incumplimiento de impuestos disminuyen. Además, la transparencia del servicio y la disposición del personal para responder preguntas aumentan la satisfacción y el cumplimiento en el pago de impuestos. Los resultados apoyan indiscutiblemente la idea de que las efectividades de las recaudaciones de impuestos afectan la calidad del servicio al contribuyente y, por lo tanto, la sostenibilidad financiera y la capacidad del Municipio Provincial de San Román para invertir en obras y servicios comunitarios.

Prueba de Hipótesis específica 4

5. Formulación de hipótesis estadísticas

Ho: No hay conexión significativa entre gestión tecnológica tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

Ha: Hay conexión significativa entre gestión tecnológica tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

6. Criterio: regla de decisión

P valor > 0,05: Acéptese la H_0 y desístase la H_a .

P valor < 0,05: Acéptese la H_a .

Tabla 11

Correlaciones entre gestión tecnológica tributaria y las recaudaciones fiscales en el Municipio Provincial de San Román, 2025.

			Gestión tecnológica tributaria	RECAUDACIÓN FISCAL
Rho de Spearman	Gestión tecnológica tributaria	Vinculador	1.000	,939**
		Sig. (b)		0.000
		N	55	55
	RECAUDACIÓN FISCAL	Vinculador	,939**	1.000
		Sig. (b)	0.000	
		N	55	55

Nota: Elaboración propia.

Interpretación:

Para el Municipio Provincial de San Román en el año del estudio 2025, se calculó las coeficiencias rho de Spearman en 0.939, valor p de 0.000, inferiores a 0.05. Por lo tanto, hay una conexión positiva estadísticamente significativa entre las gestiones de tecnología tributaria y la recaudación de impuestos. Esto implica que hay un aumento en la recaudación de impuestos que se correlaciona directamente con la gestión de tecnología. El análisis está estadísticamente respaldado a través de una muestra de 55 participantes que confirma que la hipótesis no es una correlación aleatoria. La correlación fue estadísticamente significativa, ilustrando que las respuestas eran un reflejo preciso de la realidad de que la modernización tecnológica del proceso tributario mejora la capacidad de recaudación de la autoridad local.

La elevada correlación se explica porque las implementaciones de tecnologías tributarias como sistemas digitales de cobranza, bases de datos integradas y plataformas en línea para el pago de impuestos permite agilizar los procesos administrativos, reducir errores y mejorar la transparencia institucional. Estas herramientas facilitan al contribuyente los cumplimientos de sus obligaciones y fortalecen los mecanismos de control y fiscalización. Asimismo, la gestión tecnológica contribuye a una atención más rápida y personalizada, incrementando la confianza ciudadana y reduciendo la evasión. Por tanto, los resultados reflejan que la innovación tecnológica en la administración tributaria tiene una impactación directa en los incrementos de la recaudación fiscal, consolidando la sostenibilidad financiera y la eficiencia operativa del Municipio Provincial de San Román.

4.2. DISEMINACIÓN DE LOS HALLAZGOS

Los hallazgos de la exploración ejecutada en el Municipio Provincial de San Román en el año 2025 demostraron una relación significativa y positiva entre la gestión tributaria y las recaudaciones fiscales. Las correlaciones generadas a través de las coeficiencias de rango de Spearman fueron significativamente altas: administración tributaria ($\rho = 0.952$), gestión del proceso tributario ($\rho = 0.954$), auditoría fiscal ($\rho = 0.925$), servicios al contribuyente ($\rho = 0.913$) y gestión de tecnología tributaria ($\rho = 0.939$), con un valor p igual a $0.000 < 0.05$. Así, mejorar cada dimensión específica de la gestión tributaria corresponde a un aumento en los ingresos tributarios municipales, confirmando la aceptación de la Ha. Esto implica que una administración efectiva, procesos tributarios simplificados, auditorías regulares, servicios al contribuyente respondientes y recursos tecnológicos apropiados refuerzan la capacidad del municipio para recaudar ingresos.



Estos hallazgos coinciden con los antecedentes internacionales como el estudio de Alm y Farooq (2024), algunos, incluyendo a Beltrán García et al. (2025), perceptivos de la interrelación de las adecuadas capacidades administrativas fiscales, la gestión catastral municipal, los ingresos fiscales municipales y las deficiencias administrativas que muchas jurisdicciones pueden tener, se concentran casi exclusivamente en la falta de confianza de los contribuyentes, en lugar de proponer que una gestión administrativa eficiente del contribuyente debería ser una variable a considerar. Este hallazgo también muestra que, en San Román, la gestión primaria de los procesos fiscales exhibió la mayor correlación. Además, Belmonte-Martín et al. (2021) demostraron que el contexto del país, económica e institucionalmente, influye en la eficacia de la administración fiscal, lo que significa en este caso que se requiere más esfuerzo para mejorar las capacidades administrativas del personal fiscal local.

Dentro de un marco nacional y en relación con Unda (2023), quien demostró que hubo influencia de la administración tributaria en relación con las recaudaciones tributarias en el Municipio Provincial de Arequipa, esto también corresponde al hallazgo de una relación directa ($\rho = 0.952$) en San Román. Asimismo, Atavillos (2021), en su estudio sobre el Municipio de Huamanga, afirmó que la administración tributaria es muy relevante en la recaudación para ser eficiente, así como los procesos internos implantados, lo cual también fue confirmado en el estudio. En cuanto a San Martín (2021) y Llanos (2022), enfatizaron que tener un control adecuado y un buen servicio al contribuyente, hay mayores posibilidades de satisfacer la obligación tributaria, lo que se reflejó en el $\rho = 0.925$ y $\rho = 0.913$ del presente estudio. Todos estos antecedentes nacionales demuestran que la situación en San Román no es aislada, sino más bien un fenómeno que es cada vez más común en los gobiernos



locales del país. Donde explicar los grados de variación en los niveles de recaudación se debe a una gestión integral eficiente del sistema tributario.

A nivel local, las investigaciones de Apaza (2022) Según la investigación realizada por los Municipios de San Miguel y Zela (2023) en Juliaca, la adopción de la modificación de la administración tributaria a través de la utilización de recursos digitales resulta en la maximización del proceso de recaudación de ingresos. Así, los resultados del presente estudio de investigación son consistentes ya que la gestión tributaria tecnológica registró un valor de $p = 0.939$, lo que demuestra que la digitalización de los procedimientos tributarios es una variable decisiva para el aumento de la recaudación tributaria. Asimismo, en la investigación realizada por Cayra (2022), se determinó que la calidad de los servicios y las atenciones oportunas al contribuyente fortalecen la cultura tributaria, un resultado que corresponde a la relación positiva del servicio al contribuyente y la recaudación de ingresos y/o tributos. Por último, tanto Mamani (2023) como Coila (2024) señalaron que la ejecución efectiva de la administración tributaria y la apertura en la gestión del municipio mejoran la confianza de la ciudadanía; en el caso específico de San Román, esto se demuestra por un mayor nivel de cumplimiento tributario.

Todas estas variables confirman los hallazgos de San Román, que muestran que la recaudación de impuestos depende de factores más allá de los medios económicos del contribuyente y se basa más en la efectividad de las instituciones. Una administración tributaria eficiente, caracterizada por procesos simplificados, sistemas automatizados e integrados, control eficiente y servicio orientado al usuario, construye un clima de confianza y responsabilidad fiscal. Además, los resultados permiten afirmar que la gestión tributaria municipal debe concebirse como un sistema integral, en el cual cada componente interactúa con los demás para optimizar el



resultado final: la recaudación fiscal sostenible. Así, se ha concluido que el fortalecimiento de la gestión tributaria, en todas sus dimensiones, constituye la estrategia más efectiva para mejorar los ingresos propios y garantizar la autonomía financiera del Municipio Provincial de San Román.

.

CONCLUSIONES

PRIMERA. Basado en los hallazgos, se ha puntualizado que hay conexión significativa entre la administración de los tributos y las recaudaciones fiscales, ello con coeficiencias de Spearman de 0.952, con un p-valor de $0.000 < 0.05$, entonces admítase la H_a y deniéguese la H_o . De ello mencionamos que una adecuada administración tributaria influye directamente en el incremento de la recaudación fiscal, ya que la eficiencia en los procesos de control, registros y fiscalización mejora los cumplimientos voluntarios de los contribuyentes y fortalece la sostenibilidad financiera de la municipalidad.

SEGUNDA. Basado en los hallazgos, se ha puntualizado que hay conexión significativa entre la gestión de procesos tributarios y las recaudaciones fiscales, ello con coeficiencias de Spearman de 0.954, con un p-valor de $0.000 < 0.05$, entonces admítase la H_a y deniéguese la H_o . De ello mencionamos que una gestión eficiente y ordenada de los procesos tributarios garantiza una mayor efectividad en la recaudación, al permitir un control adecuado de las obligaciones fiscales, simplificar los procedimientos y optimizar el servicio brindado al contribuyente.

TERCERA. Basado en los hallazgos, se ha puntualizado que hay conexión significativa entre la fiscalización tributaria y las recaudaciones fiscales, ello con coeficiencias de Spearman de 0.925, con un p-valor de $0.000 < 0.05$, entonces admítase la H_a y deniéguese la H_o . De ello mencionamos que una fiscalización constante y efectiva permite detectar incumplimientos, reducir la evasión y promover la cultura tributaria, contribuyendo significativamente al incremento de los ingresos fiscales municipales.



CUARTA. Basado en los hallazgos, se ha puntualizado que hay conexión significativa entre la atención al contribuyente y las recaudaciones fiscales, ello con coeficiencias de Spearman de 0.913, con un p-valor de $0.000 < 0.05$, entonces admítase la H_a y deniéguese la H_o . De ello mencionamos que una atención eficiente, empática y transparente hacia los contribuyentes fortalece su confianza en la gestión municipal, facilita el cumplimiento voluntario y genera una impactación positiva en la recaudación fiscal.

QUINTA. Basado en los hallazgos, se ha puntualizado que hay conexión significativa entre la gestión tecnológica tributaria y las recaudaciones fiscales, ello con coeficiencias de Spearman de 0.939, con un p-valor de $0.000 < 0.05$, entonces admítase la H_a y deniéguese la H_o . De ello mencionamos que las incorporaciones de herramientas tecnológicas en la gestión tributaria optimizan los procesos administrativos, facilita el pago de tributos y mejora la transparencia, influyendo directamente en el aumento de la recaudación fiscal y en la eficiencia institucional.

RECOMENDACIONES

PRIMERA. Al área de Administración Tributaria del Municipio Provincial de San Román, se sugiere fortalecerse los procesos de planificación, control y fiscalización tributaria mediante la actualización de padrones, capacitación del personal y mejora de los procedimientos administrativos. Esto mejorará la recaudación de ingresos municipales, reducirá la evasión fiscal y aumentará la eficiencia de la gestión fiscal.

SEGUNDA. A la Gerencia de Administración y Finanzas, la eficiencia en las gestiones de los procesos tributarios debería lograrse gracias a las implementaciones sistemáticas de un sistema de gestión de procesos tributarios en el municipio, mediante el cual los procesos se estandarizan, simplifican y se mejora la transparencia y la rapidez de la interacción con el contribuyente. El municipio debería beneficiarse de procesos mejorados en el cumplimiento tributario y el autofinanciamiento.

TERCERA. A la Subgerencia de Fiscalización Tributaria, se recomienda el fortalecimiento del control de supervisión con la aplicación de las nuevas herramientas de verificación de obligaciones tributarias. También se recomienda establecer campañas de concienciación tributaria anuales para promover el deber cívico en los controles de la evasión fiscal y las informalidades.

CUARTA. A la Oficina de Atención al Contribuyente, mejorarse las calidades de los servicios mediante la formación en atención al cliente, la comunicación y la empatía se convierte en una necesidad para la mejora de la calidad del servicio. Además, los canales de información y orientación tributaria deben desarrollarse aún más para proporcionar un servicio que sea accesible, transparente y orientado al ciudadano, y para facilitar el cumplimiento voluntario.



QUINTA. A la Gerencia de Tecnologías de la Información y Sistemas del Municipio Provincial de San Román, el desarrollo y la perfección adicionales de los sistemas de tecnología fiscal con un enfoque en la digitalización de los sistemas de pago y la integración segura y eficiente de los sistemas con otras entidades públicas permitirá un proceso de recaudación de ingresos más simplificado y mejorará la transparencia en la administración tributaria. La confianza de los contribuyentes en la administración municipal, a su vez, se verá fortalecida.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alm, J., & Farooq, Z. (2024). Aumento en la recaudación de impuestos de los gobiernos locales en los países en desarrollo mediante la mejora del cumplimiento tributario. *International Center for Public Policy Working Paper Series*, at AYSPS, GSU, Paper 24-0(December), 1–51.
- Apaza, C. L. A. (2024). *Gestión tributaria y eficiencia recaudatoria en la Municipalidad Provincial de San Román, Juliaca 2024*. February, 4–6.
<https://repositorio.uancv.edu.pe/items/6683bea3-51b0-4bab-b504-8290ef2345ce>
- Arias, F. G. (2012). *El Proyecto de Investigacion Introduccion a la metodologia cientifica* (Sexta Ed.). Editorial Epísteme.
http://www.formaciondocente.com.mx/06_RinconInvestigacion/01_Documentos/El Proyecto de Investigacion.pdf
- Atavillos, G. E. L. (2024). *La administración tributaria y su relación con la recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de Pachitea – año 2021*.
<https://renati.sunedu.gob.pe/handle/renati/2881851>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria - BBVA. (2023). *Tributos en el Perú: qué son, qué tipos hay y cómo funciona el sistema tributario*.
<https://www.bbva.com/es/pe/salud-financiera/tributos-en-el-peru-que-son-que-tipos-hay-y-como-funciona-el-sistema-tributario/>
- Belmonte-Martin, I., Ortiz, L., & Polo, C. (2021). La gestión tributaria local en España: un estudio sobre la eficiencia condicional de las agencias tributarias provinciales. *Socio-Economic Planning Sciences*, 78, 101057.
<https://doi.org/10.1016/j.seps.2021.101057>



- Beltrán, A., Martínez-Vazquez, J., Muñoz, A., & Slack, E. (2025). *El desempeño del impuesto predial en México La asignación asimétrica de la gestión catastral y el papel de la capacidad local*.
- Cayra, N. (2025). *Influencia de la cultura tributaria en el cumplimiento de las obligaciones tributarias en las boticas de la ciudad de Juliaca, periodo 2022*. 3(2), 6. <https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/24320>
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias - CIAT. (2016). *Manual sobre recaudación y cobranza de tributos*. https://www.ciat.org/Biblioteca/DocumentosTecnicos/Espanol/2016_manual_recaudacion_cobranza.pdf
- Centro Interamericano de Administraciones Tributarias (CIAT). (2005). *Administración tributaria viable, estado viable*. https://www.ciat.org/Biblioteca/ConferenciasTecnicas/2005/Espanol/cartagen_a_2005_tema_2_2_ayala_ciat.pdf
- Cisneros-Caicedo, A. J., Guevara-García, A. F., Urdánigo-Cedeño, J. J., & Garcés-Bravo, J. E. (2022). Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que Apoyan a la Investigación Científica en Tiempo de Pandemia. *Dominio de Las Ciencias*, 8(1), 1165–1185. <https://doi.org/10.23857/dc.v8i1.2546>
- Coila, N. D. L. (2024). *Prescripción tributaria y su influencia en la recaudación del impuesto predial en la Municipalidad Provincial de San Román Juliaca 2019 – 2022*. <https://repositorio.uancv.edu.pe/items/2a95628c-8f12-4af4-82b2-3bb317ea2584>
- Cuadros, D. C. J. A. (2022). *Metodología de la investigación y desarrollo de tesis. 1*, 1–82. <https://www.researchgate.net/publication/363584322>



Díaz, S. L. (2011). *La observación.*

https://www.psicologia.unam.mx/documentos/pdf/publicaciones/La_observacion_Lidia_Diaz_Sanjuan_Texto_Apoyo_Didactico_Metodo_Clinico_3_Sem.pdf

Feria, A. H., Matilla, G. M., & Mantecón, L. S. (2020). La entrevista y la encuesta ¿métodos o técnicas de indagación empírica? *La Contratación Pública En América Latina*, 73–83. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1503jkb.6>

Freshbooks. (2023). *Recaudación*. <https://facturama.mx/blog/que-significa/que-es-la-recaudacion/>

González, A. R., & Santiago, T. Y. (2023). El método hipotético deductivo de Karl Popper en los estudiantes de la Educación Básica Regular en Perú. *Educación*, 29(2), 1–15. <https://doi.org/10.33539/educacion.2023.v29n2.3045>

Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). *Metodología de la investigación* (6th ed.). MCGRAW-HILL / INTERAMERICANA EDITORES, S.A.

Hinojosa, P. L. N., & Salas, N. H. G. (2020). Análisis de las estrategias de promoción que se utilizan en el Museo Histórico Municipal “Guillermo Zagarra Meneses” y su relación con la motivación para la visita de los turistas nacionales y extranjeros, Arequipa – 2018. *Universidad Católica de Santa María*, 168. <https://tesis.ucsm.edu.pe:80/repositorio/handle/UCSM/9880>

Ikusmira. (2024). *Recaudación fiscal*.

Instituto Peruano de Economía. (2020). *Desafíos para la recaudación fiscal en el Perú y un caso de estudio ante el cambio en el ISC*. <https://wb2server.congreso.gob.pe/spley-portal-service/archivo/NjlxMA==/pdf/RO-IPE-2021-2022-COMEXPERÚ20>



Llanos, S. D. (2024). *La Evasión Tributaria y su Afectación en la Recaudación Fiscal de la Municipalidad Provincial de Abancay, 2021.*

<https://repositorio.utea.edu.pe/items/db48a942-b8ac-46dc-be0f-edfee96872b2>

Lozada, J. (2016). Investigación Aplicada: Definición, Propiedad Intelectual e Industria. *Cienciaamérica*, 1(3), 34–39.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749#:~:text=La investigaci3n aplicada busca la,la teor3a y el producto.>

Mamani, C. V. (2019). Análisis de la informalidad y su incidencia en la recaudación tributaria de los comerciantes del mercado internacional Túpac Amaru en la venta de prendas de vestir de la ciudad de Juliaca 2016. *Tesis*, 1–13.
<https://repositorio.unap.edu.pe/handle/20.500.14082/7227>

Medina, D. C. I. (2014). *Metodología de la investigación para estudiantes de contabilidad*. www.uprb.edu/profesor/dgonzalez/contabilidad/encuentro.

Montano, J. (2019). *Investigación Transversal: Características, Metodología, Ventajas*. 7.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6163749#:~:text=La investigaci3n aplicada busca la,la teor3a y el producto.>

Muguira, A. (2022). *¿Qué es la investigación descriptiva?*
<https://www.questionpro.com/blog/es/investigacion-descriptiva/#:~:text=Entonces%2C la investigaci3n descriptiva se,parte del estudio est3 influenciada.>

Narvaez, M. (2023). *¿Qué es la validez y confiabilidad en la investigación?*
<https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-validez-y-confiabilidad-en-la->

investigacion/

Ñaupas, P. H., Valdivia, D. M. R., Palacios, V. J. J., & Romero, D. H. E. (2018). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. In *Journal of Chemical Information and Modeling* (Quinta Ed., Vol. 53, Issue 9). https://www.lopezgalvezasesores.com/descargas/metodologia_investigacion.pdf

Ortega, C. (2023). *Alfa de Cronbach: Qué es y cuál es su importancia*.

Polo, C. C. (2020). *Que es la administracion tributaria*. <https://www.euroinnova.com/blog/que-es-la-administracion-tributaria>

Ponce, R. O., Gómez-Galán, J., & Pagán-Maldonado, N. (2020). *Estrategias para generalizar a través de la investigación no experimental*. <https://rio.upo.es/entities/publication/c0ff7e00-9785-40a8-9949-ff5780f33ef7>

Quiñónez, C. M. del P., & Lucio, V. A. J. (2023). *Metodología de gestión tributaria para mejora de las obligaciones fiscales de las personas naturales no obligadas a llevar contabilidad del sector comercial del Cantón Jipijapa*. 0–2.

San Martín, M., & Cabrera, B. (2023). *Los tributos municipales y su influencia para financiar el desarrollo y crecimiento económico en la ciudad de Aguaytia, 2022*. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/RUNU_7ce6f29851543e2ad7b51dc6897ea5ea

Sánchez, V. J. L. (2013). *Análisis de los efectos y estructura de nuevas figuras tributarias como alternativa y/o complemento para conseguir la suficiencia recaudatoria en América latina. La experiencia peruana*.

Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria (SUNAT). (2025). *Recaudación Tributaria*.



<https://repositorio.sunat.gob.pe/collections/e584a335-7655-4631-a575-efe8fbd635bf>

Unda, M., & Moreno, C. (2019). La recaudación del impuesto predial en México: un análisis de sus determinantes económicos en el período 1969-2010. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 2012, 45–78.
<http://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v60n225/0185-1918-rmcps-60-225-00047.pdf>

Vargas, C. G. P. (2022). *Impacto de la Hipomineralización molar incisivo en la calidad de vida relacionado con la salud bucal en niños preescolares*. 167–186.
<https://www.dspace.uce.edu.ec/entities/publication/0d01ad0f-0144-42e8-bc32-3c5c259ea85c>

Zapata, A. L. Y. (2019). Productividad y satisfacción laboral en los trabajadores de la Municipalidad Provincial de Mariscal Nieto, 2018. *Universidad César Vallejo*.
https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27162/zapata_a_l.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Zela, Q. E. (2019). La morosidad y evasión en el proceso de recaudación del impuesto predial en la Municipalidad de San Román - Juliaca, períodos 2015 – 2016. *Universidad Nacional Del Antiplano*, 1–137.
<http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/9447>



ANEXO

Apéndice 1. Matriz de consistencia

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES E INDICADORES	
PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	HIPÓTESIS GENERAL	VARIABLE 1: ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS	
¿Qué relación existe entre administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?	Determinar la relación existente entre administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	Existe relación significativa entre administración de los tributos y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	Dimensiones	Indicadores
			Gestión de procesos tributarios	- Porcentaje de cumplimiento en la programación tributaria - Número de procedimientos administrativos implementados - Tiempo promedio para la gestión del cobro tributario
			Fiscalización tributaria	- Índice de contribuyentes fiscalizados - Monto o porcentaje de deuda recuperada por fiscalización - Número de inspecciones realizadas
			atención al contribuyente	- Nivel de satisfacción de contribuyentes en encuestas - Porcentaje de resolución de consultas o reclamos en tiempo - Número de canales de atención efectivos disponibles
			gestión tecnológica tributaria	- Porcentaje de trámites tributarios realizados electrónicamente - Índice de madurez digital de la administración tributaria - Frecuencia de actualización de sistemas tecnológicos tributarios
PROBLEMAS ESPECÍFICAS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	HIPÓTESIS ESPECÍFICAS	VARIABLE 2: RECAUDACIÓN FISCAL	
PE1. ¿Qué relación existe entre Gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?	O1. Determinar la relación entre Gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	H1. Existe relación significativa entre Gestión de procesos tributarios y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	Dimensiones	Indicadores
PE2. ¿Qué relación existe entre Fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?	O2. Determinar la relación existente entre Fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	H2. Existe relación significativa entre Fiscalización tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	Montos recaudados	- Total, recaudado, - recaudación por tipo de impuesto, - evolución mensual/anual
PE3. ¿Qué relación existe entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?	O3. Determinar la relación entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	H3. Existe relación significativa entre atención al contribuyente y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	Eficiencia en la recaudación	- Porcentaje de cumplimiento tributario, - tasa de morosidad, - tiempos de recaudación
PE4. ¿Qué relación existe entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025?	O4. Determinar la relación entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.}}}}}}	H4. Existe relación significativa entre gestión tecnológica tributaria y la recaudación fiscal en la Municipalidad Provincial de San Román, 2025.	Impacto en el presupuesto municipal	- Proporción del presupuesto cubierto con tributos, - inversión pública, - gastos corrientes
			Sostenibilidad de la recaudación	- Estabilidad financiera, - diversificación de ingresos, - capacidad de crecimiento tributario



METODOLOGÍA		UNIVERSO, POBLACIÓN Y MUESTRA	TÉCNICAS E INSTRUMENTOS	ESTADÍSTICA
ENFOQUE INVESTIGACIÓN Cuantitativo	DE	Universo Personal administrativo y funcionarios involucrados en la gestión tributaria y recaudación fiscal de la Municipalidad Provincial de San Román.	TÉCNICAS Son un conjunto de normas y procedimientos para regular un determinado proceso y alcanzar un determinado objetivo.	DISEÑO DE CONTRASTACIÓN DE HIPÓTESIS
DISEÑO INVESTIGACIÓN No Experimental	DE	Población Personal administrativo y funcionarios involucrados en la gestión tributaria y recaudación fiscal de la Municipalidad Provincial de San Román, estimada en 45 personas.	LA RECOLECCIÓN DE DATOS	DISEÑO ESTADÍSTICO Dado que la investigación es correlacional y de enfoque cuantitativo, se empleará un diseño estadístico inferencial
MÉTODO INVESTIGACIÓN hipotético-deductivo.	DE	CRITERIOS DE INCLUSION - Personal con mínimo 6 meses de experiencia en funciones tributarias - Funcionarios con nivel técnico o profesional en áreas tributarias - Personal que participe directamente en procesos de administración tributaria o recaudación - Trabajadores en planilla de la municipalidad (nombrados y contratados) - Personal que acepte voluntariamente participar en el estudio	TÉCNICA ENCUESTA • Aplicación: Cuestionario • Modalidad: Presencial	Coefficiente de correlación de Pearson (r): Se utilizará si los datos cumplen con normalidad (prueba de Shapiro-Wilk)
NIVEL INVESTIGACIÓN Correlacional	DE	CRITERIOS DE EXCLUSION - Personal con menos de 6 meses de antigüedad - Trabajadores en período de licencia o vacaciones durante la recolección de datos - Personal de limpieza, vigilancia y servicios generales - Funcionarios que no tengan relación directa con procesos tributarios - Personal que no desee participar en la investigación	INSTRUMENTOS Cuestionario de Administración Tributaria Municipal • Tipo: Escala de Likert de 5 puntos • Escala: 1=Muy deficiente, 2=Deficiente, 3=Regular, 4=Bueno, 5=Muy bueno • Validación: Juicio de expertos y análisis factorial confirmatorio • Confiabilidad: Alfa de Cronbach ≥ 0.80	Coefficiente de Spearman (p): Se empleará si los datos no siguen una distribución normal o son ordinales.
TIPO INVESTIGACIÓN Aplicada	DE		Para la Variable RECAUDACIÓN FISCAL: Instrumento: Cuestionario de Efectividad en Recaudación Fiscal • Tipo: Escala de Likert de 5 puntos • Escala: 1=Muy bajo, 2=Bajo, 3=Regular, 4=Alto, 5=Muy alto • Validación: Juicio de expertos y análisis factorial confirmatorio • Confiabilidad: Alfa de Cronbach ≥ 0.80 Los cuestionarios son herramientas efectivas para obtener información cuantitativa sobre actitudes y percepciones, especialmente cuando se utilizan escalas estandarizadas como la escala de Likert.	DETERMINACIÓN DE LAS HIPÓTESIS ESTADÍSTICAS. Hipótesis nula (H_0): No existe relación significativa entre las variables. Hipótesis alternativa (H_1): Existe una relación significativa entre las variables. NIVEL DE SIGNIFICANCIA. Se utilizará $\alpha = 0.05$ (5%), un estándar en ciencias sociales. Esto implica un 95% de confianza para rechazar H_0 si la evidencia lo respalda. REGLA DE DECISIÓN. Si el valor-p $< \alpha$ (0.05). - Se rechaza la hipótesis nula (H_0). - Se acepta la hipótesis alternativa (H_1) Si el valor-p $\geq \alpha$ (0.05) - No se rechaza la hipótesis nula (H_0). - No se acepta la hipótesis alternativa (H_1)

Apéndice 2. Instrumento(s)

CUESTIONARIO: ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS

Dimensión 1: Gestión de procesos tributarios

1. La programación anual para la gestión tributaria se cumple en su totalidad.
2. El cronograma de cobro tributario es respetado rigurosamente por el equipo.
3. La entidad cuenta con procedimientos claros y documentados para la administración tributaria.
4. Los procedimientos administrativos se actualizan periódicamente para mejorar la gestión.
5. El tiempo requerido para gestionar el cobro de tributos es eficiente y oportuno.
6. Se reduce los retrasos en la gestión del cobro tributario a través de métodos efectivos.

Dimensión 2: Fiscalización tributaria

7. Se realiza un seguimiento regular de los contribuyentes para asegurar el cumplimiento.
8. La fiscalización se aplica de manera sistemática a todos los contribuyentes registrados.
9. La gestión de fiscalización permite recuperar deudas tributarias de forma efectiva.
10. El porcentaje de deuda recuperada ha mejorado en los últimos períodos por la fiscalización.
11. Se ejecutan inspecciones periódicas y suficientes para mantener el control tributario.
12. Las inspecciones tributarias se realizan conforme a los planos establecidos.

Dimensión 3: Atención al contribuyente

13. Los contribuyentes están satisfechos con la atención recibida en la administración tributaria.
14. La administración ofrece soporte adecuado para resolver dudas y consultas tributarias.
15. Las consultas o reclamos de los contribuyentes se resuelven dentro del tiempo establecido.
16. El equipo administrativo responde oportunamente a las solicitudes de los contribuyentes.
17. Existen suficientes canales de atención para facilitar la comunicación con los contribuyentes.



18. Los canales de atención (presencial, telefónico, digital) están disponibles y funcionan correctamente.

Dimensión 4: Gestión tecnológica tributaria

19. Una alta proporción de trámites tributarios se realiza por medios electrónicos.

20. Los trámites en línea facilitan la gestión y el cumplimiento tributario de los contribuyentes.

21. La administración utiliza sistemas tecnológicos avanzados para gestionar los tributos.

22. La infraestructura digital permite administrar los tributos con eficiencia y seguridad.

23. Los sistemas tecnológicos de la administración tributaria se actualizan regularmente.

24. La actualización tecnológica contribuye a mejorar los procesos de la administración tributaria.

CUESTIONARIO: RECAUDACIÓN FISCAL

Dimensión 1: Montos recaudados

Total, recaudado

1. El monto total de impuestos recaudados ha cumplido con las metas establecidas.
2. La recaudación fiscal ha mostrado un crecimiento constante durante el último año.
3. La recaudación por cada tipo de impuesto está bien diferenciada y controlada.
4. Se priorizan los impuestos de mayor impacto para aumentar los ingresos municipales.
5. La recaudación fiscal presenta estabilidad y crecimiento mes a mes.
6. Se analizan y comparan los niveles de recaudación entre diferentes años para tomar decisiones.

Dimensión 2: Eficiencia en la recaudación

7. La mayoría de los contribuyentes cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias.
8. Existen mecanismos eficaces que fomentan el cumplimiento voluntario de los tributos.
9. La tasa de morosidad tributaria se mantiene en niveles aceptables.
10. Se implementan estrategias para reducir la morosidad en el pago de impuestos.
11. Los procesos de recuperación se realizan en tiempos adecuados para cumplir los objetivos.
12. Se ha mejorado la rapidez en la recuperación de tributos pendientes en el último año.

Dimensión 3: Impacto en el presupuesto municipal

13. Una parte significativa del presupuesto del municipio se financia con recursos tributarios.
14. Los ingresos por tributos permiten cubrir adecuadamente las necesidades del presupuesto municipal.
15. Los recursos recaudados se destinan efectivamente a proyectos de inversión pública.
16. La recaudación fiscal impulsa el desarrollo de infraestructura y servicios para la población.
17. La recaudación fiscal contribuye a financiar los gastos corrientes del municipio.
18. Los ingresos tributarios garantizan la estabilidad operativa y financiera municipal.

Dimensión 4: Sostenibilidad de la recaudación



19. La recaudación tributaria permite mantener la estabilidad financiera en el municipio.
20. Se cuenta con un flujo constante de ingresos tributarios que asegura la viabilidad económica.
21. El municipio diversifica sus fuentes de ingresos tributarios para evitar vulnerabilidades.
22. La variedad de impuestos contribuye a la sostenibilidad financiera municipal.
23. El sistema tributario municipal tiene potencial para aumentar su recaudación en el futuro.
24. Se implementan políticas que facilitan el crecimiento gradual de la base tributaria.



Apéndice 3. Validez de instrumentos

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres:..... *H. Macani Lucayaca Judy*
2. Cargo e institución donde labora:..... *Docente UANCV Encuesta*
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación:.....
4. Autor del instrumento:..... *YESSICA MIRELA MAHANI MARRON*

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: *Favorable*

IV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96 %

Lugar y fecha:..... *Julin, 10 / 09 / 2025*

.....
Firma del experto
DNI N°: *8067352* Cel.: *989-574122*

Validación de instrumento

Opinión de experto

I. DATOS DEL EXPERTO

1. Apellidos y Nombres: Mamani Mamani Jesús
2. Cargo e institución donde labora: Docente UANCV
3. Nombre del instrumento motivo de evaluación: Encuesta
4. Autor del instrumento: JESSICA MIRELA HAMANI MARRON

II. PUNTOS DE VALIDACIÓN

DIMENSIONES	INDICADORES	Deficiente	Regular	Buena	Muy buena	Excelente
		0 - 20%	21 - 40%	41 - 60%	61 - 80%	81 - 100%
1. CLARIDAD	Está formulado con lenguaje apropiado					X
2. OBJETIVIDAD	Está expresado en base a la realidad local					X
3. ACTUALIDAD	Adecuado al avance de la ciencia					X
4. ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica					X
5. SUFICIENCIA	Comprende los aspectos en cantidad y calidad					X
6. INTENCIONALIDAD	Adecuado para la mejora de las unidades de estudio					X
7. CONSISTENCIA	Basado en aspectos teóricos-científicos					X
8. COHERENCIA	Entre los índices, indicadores y las dimensiones					X
9. METODOLOGÍA	La estrategia responde al propósito del diagnóstico					X

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD: FavorableIV. PROMEDIO DE VALORACIÓN: 96 %Lugar y fecha: Lima, 15/09/2025

Firma del experto

DNI N°: 02425043 Cel.: 985858536



Apéndice 4. Tratamiento de datos

*Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
31	@2 La recau...	Númérico	1	0	2. La recaudación fiscal ha mostrado un crecimiento constante durante el último año.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
32	@3 La recau...	Númérico	1	0	3. La recaudación por cada tipo de impuesto está bien diferenciada y controlada.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
33	@4 Se prior...	Númérico	1	0	4. Se priorizan los impuestos de mayor impacto para aumentar los ingresos municipales.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
34	@5 La recau...	Númérico	1	0	5. La recaudación fiscal presenta estabilidad y crecimiento mes a mes.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
35	@6 Se anal...	Númérico	1	0	6. Se analizan y comparan los niveles de recaudación entre diferentes años para tomar decisiones.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
36	@7 Lamayo...	Númérico	1	0	7. La mayoría de los contribuyentes cumplen puntualmente con sus obligaciones tributarias.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
37	@8 Existen...	Númérico	1	0	8. Existen mecanismos eficaces que fomentan el cumplimiento voluntario de los tributos.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
38	@9 Latasad...	Númérico	1	0	9. La tasa de morosidad tributaria se mantiene en niveles aceptables.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
39	@10 Seimpl...	Númérico	1	0	10. Se implementan estrategias para reducir la morosidad en el pago de impuestos.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
40	@11 Lospro...	Númérico	1	0	11. Los procesos de recuperación se realizan en tiempos adecuados para cumplir los objetivos.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
41	@12 Seha...	Númérico	1	0	12. Se ha mejorado la rapidez en la recuperación de tributos pendientes en el último año.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
42	@13 Unapa...	Númérico	1	0	13. Una parte significativa del presupuesto del municipio se financia con recursos tributarios.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
43	@14 Losing...	Númérico	1	0	14. Los ingresos por tributos permiten cubrir adecuadamente las necesidades del presupuesto mu...	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
44	@15 Losrec...	Númérico	1	0	15. Los recursos recaudados se destinan efectivamente a proyectos de inversión pública.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
45	@16 La reca...	Númérico	1	0	16. La recaudación fiscal impulsa el desarrollo de infraestructura y servicios para la población.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
46	@17 La reca...	Númérico	1	0	17. La recaudación fiscal contribuye a financiar los gastos corrientes del municipio.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
47	@18 Losing...	Númérico	1	0	18. Los ingresos tributarios garantizan la estabilidad operativa y financiera municipal.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
48	@19 La reca...	Númérico	1	0	19. La recaudación tributaria permite mantener la estabilidad financiera en el municipio.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
49	@20 Seacu...	Númérico	1	0	20. Se cuenta con un flujo constante de ingresos tributarios que asegura la viabilidad económica.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
50	@21 Elmuni...	Númérico	1	0	21. El municipio diversifica sus fuentes de ingresos tributarios para evitar vulnerabilidades.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
51	@22 La vari...	Númérico	1	0	22. La variedad de impuestos contribuye a la sostenibilidad financiera municipal.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
52	@23 El sist...	Númérico	1	0	23. El sistema tributario municipal tiene potencial para aumentar su recaudación en el futuro.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
53	@24 Seimpl...	Númérico	1	0	24. Se implementan políticas que facilitan el crecimiento gradual de la base tributaria.	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
54	RECAUDA...	Númérico	1	0	RECAUDACIÓN FISCAL	{1. Muy baj...	Ninguna	12	Derecha	Escala	Entrada
55											
56											
57											
58											
59											

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

18°C Mayorm. solea... ESP 13:52 21/10/2025

*Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

	Nombre	Tipo	Anchura	Decimales	Etiqueta	Valores	Perdidos	Columnas	Alineación	Medida	Rol
1	@1 Laprog...	Númérico	1	0	1. La programación anual para la gestión tributaria se cumple en su totalidad.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
2	@2 Elcrono...	Númérico	1	0	2. El cronograma de cobro tributario es respetado rigurosamente por el equipo.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
3	@3 Laentid...	Númérico	1	0	3. La entidad cuenta con procedimientos claros y documentados para la administración tributaria.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
4	@4 Losproc...	Númérico	1	0	4. Los procedimientos administrativos se actualizan periódicamente para mejorar la gestión.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
5	@5 Eltiemp...	Númérico	1	0	5. El tiempo requerido para gestionar el cobro de tributos es eficiente y oportuno.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
6	@6 Seredu...	Númérico	1	0	6. Se reduce los retrasos en la gestión del cobro tributario a través de métodos efectivos.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
7	Gestióndep...	Númérico	1	0	Gestión de procesos tributarios	{1. Nunca...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
8	@7 Serealiz...	Númérico	1	0	7. Se realiza un seguimiento regular de los contribuyentes para asegurar el cumplimiento.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
9	@8 Lafiscal...	Númérico	1	0	8. La fiscalización se aplica de manera sistemática a todos los contribuyentes registrados.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
10	@9 Lagesti...	Númérico	1	0	9. La gestión de fiscalización permite recuperar deudas tributarias de forma efectiva.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
11	@10 Elporc...	Númérico	1	0	10. El porcentaje de deuda recuperada ha mejorado en los últimos periodos por la fiscalización.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
12	@11 Seejec...	Númérico	1	0	11. Se ejecutan inspecciones periódicas y suficientes para mantener el control tributario.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
13	@12 Lasins...	Númérico	1	0	12. Las inspecciones tributarias se realizan conforme a los planos establecidos.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
14	Fiscalizaci...	Númérico	1	0	Fiscalización tributaria	{1. Nunca...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
15	@13 Losco...	Númérico	1	0	13. Los contribuyentes están satisfechos con la atención recibida en la administración tributaria.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
16	@14 Laadm...	Númérico	1	0	14. La administración ofrece soporte adecuado para resolver dudas y consultas tributarias.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
17	@15 Lasco...	Númérico	1	0	15. Las consultas o reclamos de los contribuyentes se resuelven dentro del tiempo establecido.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
18	@16 Elequi...	Númérico	1	0	16. El equipo administrativo responde oportunamente a las solicitudes de los contribuyentes.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
19	@17 Existe...	Númérico	1	0	17. Existen suficientes canales de atención para facilitar la comunicación con los contribuyentes.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
20	@18 Losca...	Númérico	1	0	18. Los canales de atención (presencial, telefónico, digital) están disponibles y funcionan correcta...	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
21	Atenciónalc...	Númérico	1	0	Atención al contribuyente	{1. Nunca...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
22	@19 Unaalt...	Númérico	1	0	19. Una alta proporción de trámites tributarios se realiza por medios electrónicos.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
23	@20 Lostrá...	Númérico	1	0	20. Los trámites en línea facilitan la gestión y el cumplimiento tributario de los contribuyentes.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
24	@21 Laadm...	Númérico	1	0	21. La administración utiliza sistemas tecnológicos avanzados para gestionar los tributos.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
25	@22 Lainfra...	Númérico	1	0	22. La infraestructura digital permite administrar los tributos con eficiencia y seguridad.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
26	@23 Lossis...	Númérico	1	0	23. Los sistemas tecnológicos de la administración tributaria se actualizan regularmente.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
27	@24 Laactu...	Númérico	1	0	24. La actualización tecnológica contribuye a mejorar los procesos de la administración tributaria.	{1. Nunca...	Ninguna	12	Derecha	Ordinal	Entrada
28	Gestióntecn...	Númérico	1	0	Gestión tecnológica tributaria	{1. Nunca...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada
29	ADMINISTR...	Númérico	1	0	ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS	{1. Nunca...	Ninguna	16	Derecha	Escala	Entrada

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

18°C Mayorm. solea... ESP 13:52 21/10/2025



*Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 54 de 54 variables

	@1 Laprogramación anual para la gestión tributaria	@2 El cronograma de cobro tributario es respetado	@3 La entidad cuenta con procedimientos claros y	@4 Los procedimientos administrativos se actualizan	@5 El tiempo de respuesta para el cobro de tributos	@6 Se reducen los retrasos en el cobro de tributos	Gestión de procesos tributarios	@7 Se realizan seguimientos a los contribuyentes	@8 La fiscalización se aplica de manera sistemática	@9 La gestión fiscalizadora mitiga el riesgo de evasión	@10 El porcentaje de deuda recuperada es adecuado	@11 Se ejecutan inspecciones periódicas y
1	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
2	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
3	Casi nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Nunca
4	Casi nunca	Nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Nunca
5	Casi nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca
6	Casi nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca
7	Casi nunca	Nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
8	Casi nunca	Nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
9	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
10	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
11	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
12	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
13	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces	Casi nunca	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca
14	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces
15	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces	A veces
16	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces	A veces
17	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	Casi nunca	A veces	A veces	A veces
18	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces
19	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces
20	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces
21	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre
22	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre
23	A veces	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre
24	A veces	Casi nunca	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre
25	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre
26	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	A veces	A veces	A veces	A veces	Casi siempre	Casi siempre

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

18°C Mayorm. solea... 13:52 21/10/2025

*Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 54 de 54 variables

	@1 Laprogramación anual para la gestión tributaria	@2 El cronograma de cobro tributario es respetado	@3 La entidad cuenta con procedimientos claros y	@4 Los procedimientos administrativos se actualizan	@5 El tiempo de respuesta para el cobro de tributos	@6 Se reducen los retrasos en el cobro de tributos	Gestión de procesos tributarios	@7 Se realizan seguimientos a los contribuyentes	@8 La fiscalización se aplica de manera sistemática	@9 La gestión fiscalizadora mitiga el riesgo de evasión	@10 El porcentaje de deuda recuperada es adecuado	@11 Se ejecutan inspecciones periódicas y
28	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre
29	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre
30	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre
31	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre
32	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre
33	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre
34	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
35	Casi siempre	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
36	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
37	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
38	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
39	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
40	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
41	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
42	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
43	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
44	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
45	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
46	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
47	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
48	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
49	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
50	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
51	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
52	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre
53	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

18°C Mayorm. solea... 13:52 21/10/2025



*Sin título2 [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 54 de 54 variables

	@1 Laprogramación anual para la gestión tributaria	@2 El cronograma de cobros tributarios es respetado	@3 La entidad cuenta con procedimientos claros y sencillos	@4 Los procedimientos administrativos se actualizan	@5 El tiempo de respuesta para el cobro de tributos es adecuado	@6 Se reducen los retrasos en la gestión del cobro tributario	Gestión de procesos tributarios	@7 Se realizan seguimientos a los contribuyentes de los contribuyentes	@8 La fiscalización se aplica de manera sistemática	@9 La gestión fiscalizadora tiene un impacto positivo en la recuperación de los recursos	@10 El porcentaje de deudas recuperadas es adecuado	@11 Se ejecutan inspecciones periódicas y oportunas
40	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre
41	Casi siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
42	Casi siempre	A veces	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
43	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
44	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
45	Siempre	Casi siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
46	Siempre	Siempre	Casi siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
47	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
48	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
49	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
50	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
51	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
52	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
53	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
54	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
55	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre	Siempre
56	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
57												
58												
59												
60												
61												
62												
63												
64												
65												

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode ON

Buscar

13:52 21/10/2025



ANEXO 1 FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN

AUTORIZACIÓN PARA LA INCORPORACIÓN DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL UANCV

Formato digital ☒

Fecha de entrega: 15-01-2026

1. Datos del autor (es):

Nombres y Apellidos: YESSICA MIRELA MAMANI MARRON

Dirección: JR. TACNA 586

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: 46752046

Teléfono: 920 511 062 email: yeca17_11@hotmail.com

Nombres y Apellidos: _____

Dirección: _____

DNI/Carné de Extranjería/Pasaporte N°: _____

Teléfono: _____ email: _____

Facultad y/o Escuela de Posgrado: CIENCIAS CONTABLES Y FINANCIERAS

Escuela Profesional o Mención: CONTABILIDAD

Título o Grado Académico a optar: CONTADOR PÚBLICO

Asesor: Dra. YUDY HUACANI SUCASACA

Esta obra se encuentra dentro de las siguientes denominaciones:

Trabajo de Investigación ☐ Tesis ☒ Trabajo de Suficiencia Profesional ☐ Trabajo Académico ☐

Título: ADMINISTRACIÓN DE LOS TRIBUTOS Y LA RECAUDACIÓN FISCAL
EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN ROMÁN, 2025

Palabras claves, (3 a 5 términos): Administración, fiscalización, gestión, tributos.

¿Esta obra se desarrolló en la UANCV ^{1,2}?

2

¹ Indicar si su producción intelectual ha empleado recursos tales como, instalaciones, laboratorios, insumos, equipos, bases de datos, asesoría técnica por parte del personal de la UANCV, financiamiento, entre otros relacionados.

² Si su producción intelectual se desarrolló en la UANCV totalmente o parcialmente, deberá autorizar el depósito en el Repositorio de manera obligatoria.

**2. Referencia de tesis:**

☐ Bachiller ☒ Título ☐ 2da Especialidad ☐ Maestría ☐ Doctorado

3. Licencias:**a) Licencia estándar:**

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi tesis en el Repositorio Digital de la UANCV.

Con la autorización de depósito de mi producción Intelectual, otorgo a la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" una licencia no exclusiva para reproducir, distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi producción intelectual (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Digital de tesis UANCV, colección de producción intelectual, entre otros, en el Perú y en el extranjero por el tiempo y veces que considere necesarias, y libres de remuneraciones.

En virtud de dicha licencia, la Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" podrá reproducir mi producción intelectual en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que la producción intelectual es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicha producción intelectual no infringe derechos de autor de terceras personas.

La Universidad Andina "Néstor Cáceres Velásquez" consignará el nombre del y/o los autor(es) de la producción intelectual, y no le hará ninguna modificación más que la permitida en la licencia.

Autorizo su publicación (marque con una X)

- ☒ Sí, autorizo que se deposite inmediatamente.
- ☐ Sí, autorizo que se deposite a partir de la fecha (d/m/a): _____
- ☐ No autorizo.

b) Licencia CREATIVE COMMONS 4.0 INTERNACIONAL:

Si usted concede una licencia CREATIVE COMMONS sobre su producción intelectual, mantiene la titularidad de los derechos de autor de esta y, a la vez, permite que otras personas puedan reproducirla, comunicarla al público y distribuir ejemplares de esta, bajo las condiciones siguientes:

¿Quiere permitir usos comerciales de su producción intelectual?

Sí: significa que usted permite la reproducción, distribución y comunicación pública de la producción intelectual incluso con fines comerciales.

No: significa que usted permite la reproducción, y comunicación pública de la producción intelectual, pero sin fines comerciales.

- ☐ Sí autorizo
- ☒ No autorizo

**Jurisdicción de su Licencia**

Todas las licencias CREATIVE COMMONS son de ámbito mundial, sin embargo, usted puede elegir entre la opción "internacional" o una adaptada a su jurisdicción, como para el caso peruano.

La opción "internacional" emplea el lenguaje y la terminología de los tratados internacionales; en cambio, la adaptada a su jurisdicción, recoge las particularidades de la legislación peruana.

En consecuencia, **la opción "internacional" goza de una mayor eficacia a nivel mundial, gracias a que tiene jurisdicción neutral.** Mientras que la opción adaptada a la jurisdicción del Perú goza de una mayor eficacia ante los tribunales peruanos.



Internacional



Nacional

Línea de investigación: ECONOMÍA SECTORIAL – P15



Firma de Autor



huella digital

15-01-2016

Fecha